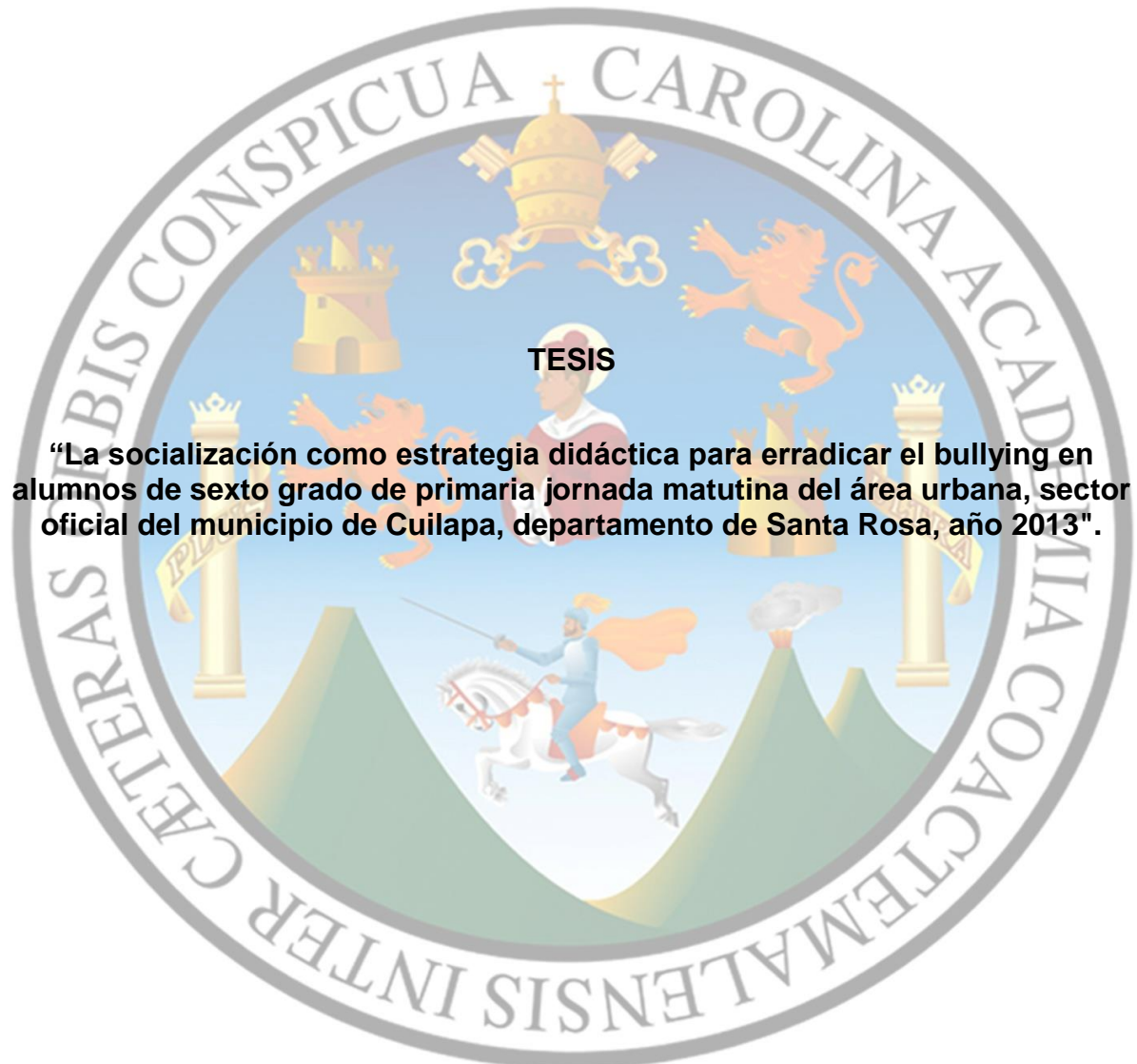


**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



**Ponente: Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía
Y Técnica en Administración Educativa**

Dina Liseth Ramirez Chintún

Carné: 200842738

Previo a conferírsele el título en Pedagogía y Administración Educativa en el grado Académico de Licenciada.

Asesora Licenciada Karla Sucely Barrientos Ramírez

Revisora Licenciada Juana María Tello García

Asesora de estilo Licenciada Elizabeth Ceballos Donis

Cuilapa, Santa Rosa, febrero de 2014

La autora es responsable de las opiniones o
criterios expresados en la presente tesis

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Consejo Directivo del Centro Universitario de
Santa Rosa**

Presidente del Consejo Directivo: M.Sc. Ricardo Danilo Dardón Flores

Secretario del Consejo Directivo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Representante de docentes: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Representante de docentes: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Representante de profesionales: Licenciado Federico Borrayo Pérez

Representante de estudiantes: José Roy Morales Coronado

Representante de estudiantes: José Aníbal López Silva



**Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa
Coordinación académica**

Coordinadora Académica

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Coordinador de la carrera de Licenciatura en
Administración de Empresas, Sección, Cuilapa,
Lic. Carlos Humberto Ordoñez Choc

Coordinador de la carrera de Turismo
M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y
Sociales, Abogado y Notario, Sección, Cuilapa,
M.A Víctor Osbaldo Contreras Escalante

Coordinador de la carrera de Licenciatura en
Administración de Empresas, Sección, Chiquimulilla,
Lic. Elmer Amílcar Ramírez Carrillo

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas
y Sociales, Abogado y Notario, Sección, Chiquimulilla,
Licda. Olga Lorena González Ramírez

Coordinador de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa,
Sección, Chiquimulilla,
Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa,
Sección, Taxisco.
Lic. Selvín Minray Guevara Rivera

Coordinadora de la carrera Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa,
Sección, Barberena,
M.A. Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa

Coordinador de la carrera de Ingeniero Agrónomo
en Sistemas de Producción Agrícola,
Sección, Nueva Santa Rosa,
Ing. Jorge Luis Roldan Castillo

Tribunal del Centro Universitario de Santa Rosa

Director: M.Sc. Ricardo Danilo Dardón Flores
Director, Presidente del Consejo Directivo y
Coordinador de exámenes de graduación

Coordinadora Académica
M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretario del Consejo Directivo y coordinador de la Carrera de Turismo
M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Representante de docentes
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Representante de docentes
M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Representante de profesionales
Lic. Federico Borrayo Pérez

Representante de estudiantes
José Roy Morales Coronado

Representante de estudiantes
José Aníbal López Silva

DEDICATORIA

A DIOS: Ser supremo, autor y dador de sabiduría.

A MIS PADRES: Quienes me dieron la vida y me han apoyado en todo momento.

EN ESPECIAL A MI MADRE: Que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos, en cada etapa de mi vida. Gracias por la paciencia que has tenido, por el amor y cuidados que das a mis hijas.

A MI ESPOSO: Hugo Quijada. Quien ha sido el impulso durante toda mi carrera y el pilar principal para la culminación de la misma, que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido amigo y compañero inseparable, fuente de sabiduría, calma y consejo . LO AMO

A MIS HIJAS: Karen Liseth y Kasey Adriana que con su tierno amor iluminaron mi vida, inspirándome a seguir adelante. Confiando ser ejemplo e inspiración en sus vidas. LAS AMO

A MI ASESORA: Licda. Karla Barrientos a quien aprecio mucho. Gracias por la orientación al desarrollo y el cumplimiento de Tesis.

A MI CUÑADO: René Pérez, quien apoyó parte de mi trayecto estudiantil y me enseñó a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos, muchas veces poniéndose en el papel de padre.

A MIS HERMANOS: Quienes me han brindado su apoyo incondicional, en especial a Yoli por compartir conmigo buenos y malos momentos.

A MIS AMIGAS: Gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino.

A MIS PROFESORES: Gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el transcurso de mi formación profesional.

A CUNSARO: Por abrir sus puertas y permitirme el derecho y el honor de desarrollarme y nutrirme como profesional.

Dina Liseth Ramirez Chintún

Padrinos

Maestro en Docencia Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Colegiado No. 1351 Félix Tomás Gómez Figueroa

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala. Colegiado No.12777 Dorcas Priscila Hernández Apén.

Licenciada en Administración de Empresas, Universidad Mariano Gálvez.
Colegiado No. 14533 Karla Sucely Barrientos Ramírez.

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala. Colegiado No. 14256 Elizabeth Ceballos Donis.

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala. Colegiado No. 15469 Juana María Tello García.

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Colegiado No. 8872 Ana Fabiola Salvador Monzón.

Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Universidad de San Carlos de Guatemala. Colegiado No. 2744 Herminia del Pilar Sagastume Miranda.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Aldea los Esclavos, Colonia las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa, 20 de noviembre de 2013

Licenciado:

Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Cunsaro.
Presente.

Estimado Licenciado Gómez:

Por medio de la presente me permito indicar que revisé el Plan de Investigación de la estudiante **Dina Liseth Ramírez de Quijada**, carné 200842738, para la elaboración de su Trabajo de Graduación titulado ***“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina, del área urbana, sector oficial del municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, año 2013”***.

En vista del trabajo realizado, informo que el Diseño de la Investigación cumple con los requerimientos teórico-metodológicos, y variables correspondientes, así mismo se recabó la evidencia documental pertinente de acuerdo a la problemática planteada.

Por lo anterior, reitero que el plan de estudio de tesis de la estudiante Dina Liseth Ramírez de Quijada, cumple con los requisitos regulados en el Normativo vigente, para la realización del Trabajo de Graduación correspondiente.

Al agradecer la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme, deferentemente.

Ing. Byron José Hernández Bolaños
Encargado de Tesis.
CUNSARO

Cuilapa, 03 de Febrero, 2014

Lic. Ma. Sc. Ricardo Danilo Dardón Flores
Coordinador de exámenes de graduación,
del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO.

Respetable Licenciado Dardón:

La asesoría de Tesis denominada **“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el Bullying en alumnos de sexto grado de primaria, jornada matutina del área urbana sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa año 2013”**.

DE LA ESTUDIANTE **Dina Liseth Ramirez Chintún**, CARNÉ No. **200842738**, de la Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Santa Rosa.

Habiendo concluido las exigencias que regula el Normativo vigente de la Carrera en mención, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el mismo continúe los trámites que se requiere para el efecto de graduación.

Deferentemente



Licda. Karla Sucely Barrientos Ramirez
ASESOR





Dictamen CUNSARO-01-2014
Cuilapa Santa Rosa, 24 de febrero, de 2014

Licenciado MA.
Ricardo Danilo Dardón Flores
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Respetable Licenciado Dardón:

Atentamente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle que en respuesta al oficio de fecha 6 de febrero -2014, donde se me nombra revisora de la Tesis titulada: **“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina del área urbana sector oficial del municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, año 2013”** de la estudiante Dina Liseth Ramírez Chintún, quien se identifica con número de carné 200842738, me permito informar lo siguiente:

Según lo estipulado en el artículo 13 del Normativo vigente para el desarrollo de los exámenes públicos de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, se realizó la revisión respectiva a la tesis en mención y las sugerencias pertinentes a la estudiante.

Considerando que el proyecto de Tesis realizado, constituye las expectativas que dicta el Normativo del Centro Universitario de Santa Rosa y la eficiencia mostrada de la estudiante Ramírez en el cumplimiento de las correcciones sugeridas, me permito DICTAMINAR FAVORABLE, para que pueda continuar con los trámites respectivos, previo a su examen público de graduación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Juana María Tello García
Profesora interina
CUNSARO

CC. Archivo



Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO

Aldea los Esclavos Colonia las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa 07 de marzo de 2014

Msc. Ricardo Danilo Dardón Flores
Director del Centro Universitario de Santa Rosa,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presente.


Respetable: Director:

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para comunicarle que procedí a realizar el papel de Consejera-Docente de estilo de trabajo de tesis por nombramiento que se me hiciera en Oficio Cunsaro Dirección-Dir-Res-C.E.G REVISOR de fecha -21 de febrero de 2014, de la tesis titulada **La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria Jornada Matutina del área urbana sector oficial del municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, año 2013** de la estudiante :Dina Liseth Ramírez de Quijada, carnét No 200842738.

Durante la revisión del contenido de la tesis se realizaron correcciones en la redacción en la ortografía, en el estilo se veló por la aplicación del Instructivo general para la elaboración de tesis, se le recomendó a la ponente realizar algunas modificaciones de redacción y ortografía mismas que fueron atendidas, haciendo los cambios respectivos para lo cual enriquecieron el trabajo original, se le entrego para sus correcciones, habiéndolo devuelto para ser entregado a la dirección con el dictamen respectivo

El informe de tesis refleja la labor desarrollada por su autora durante la investigación, con las sugerencias, directrices y orientaciones que en su momento oportuno, fueron vertidas en conclusiones considero que el trabajo de investigación llena los requisitos correspondientes. Por lo que procedo a emitir **DICTAMEN FAVORABLE DE TESIS** como asesora de Estilo agradezco a la dirección del centro por la confianza depositada en mí para desempeñar dicha función de la presente tesis.

Respetuosamente
ID Y ENSEÑADA TODOS


Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora de estilo Profesora Interina,

C.c. Archivo

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA - CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Cuilapa, treinta y
uno de marzo de dos mil catorce.

Orden de Impresión/01-2014
Ref. Dir/TES-PED/01

En vista de los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con lo que ordena el Artículo 17 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se emite la presente ORDEN DE IMPRESIÓN del trabajo de tesis de la estudiante Dina Liseth Ramirez Chintún, Carnet 200842738, titulado **“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina del área urbana sector oficial del municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, año 2013”**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores
DIRECTOR



Índice Contenido

Resumen	i
Introducción	ii

Capítulo I: Marco Conceptual.

1.1 Denominación del tema	01
1.2 Planteamiento del problema	01
1.3 Justificación	01
1.4 Antecedentes	01
1.5 Delimitación del objeto de estudio del problema	02
1.5.1 Delimitación teórica	02
1.5.2 Delimitación espacial	03
1.5.3 Delimitación temporal	03

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 El bullying	05
2.1.1 Características	05
2.1.2 Manifestaciones	06
2.1.3 Consecuencias	06
2.1.4 El Contexto	07
2.2 La escuela y su realidad	08

2.2.1 El grupo social	09
2.2.2 La personalidad	09
2.2.3 Aspecto social	10
2.2.4 Aspecto antropológico	10
2.2.5 Aspecto lingüístico	11
2.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	11
Capítulo III. Marco Metodológico	18
3.1 Objetivos	18
3.1.1 General	18
3.1.2 Específicos	18
3.2 Hipótesis	18
3.2.1 General	
3. 2.2 específica	18
3.3 Operacionalización de la hipótesis	19
3.4 Unidades de análisis	19
3.4.1 Institucionales	19
3.4.2 Individuales	19
3.5 Muestra	20
3.6 Métodos a utilizar	21
3.6.1 Generales	22
3.6.2 Específicos	22

3.6.3 Técnicas	22
3.6.3.1 Técnicas documentales	22
3.6.3.2 Técnicas de campo	

Capítulo IV. Marco Operacional

4.1 Presentación de Indicadores	23
4.2 Comprobación de la hipótesis planteada	23
4.3 Interpretación general de resultados	23- 38
4.4 Conclusiones	39
4.5 Recomendaciones	40

Capítulo V. Marco Propositivo

5.1 Propuesta profesional	41
5.1.1 Introducción	41
5.1.2 Objetivo General	42
5.1.3 Objetivos específicos	42
5.1.4 Pasos para desarrollar el Plan Rincones de Aprendizaje	42
5.1.5 ¿Cómo Trabajar la selección de materiales de los Rincones de Aprendizaje?	43
5.1.6 ¿Cuándo trabajar en los Rincones de Aprendizaje?	44
5.1.7 Período de realización de Rincones de Aprendizaje	45

5.1.8 Lugar	45
5.1.9 Desarrollo del plan Rincones de Aprendizaje	46
5.1.10 Estrategias para la organización de equipos	48
5.1.11 Medición y control de resultados	48
5.1.12 Responsables de la práctica de Rincones de Aprendizaje	49
5.1.12 Referencia Bibliográfica	50
Capítulo VI: Anexos	51
6.1 Mapa de municipio de Cuilapa, Santa Rosa	52
6.2 Modelos de los instrumentos de investigación de campo	53
6.3 Glosario	56

Resumen general del contenido

La presente tesis contiene información sobre la violencia escolar, también conocida como bullying, recolectada en las escuelas de nivel primario del área urbana del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, específicamente de sexto grado. El número de estudiantes entrevistados es de cien, seis docentes y tres directores.

Considerado el bullying como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, producido entre escolares de forma reiterada, a lo largo de un período de tiempo determinado, dentro del aula, áreas de juego, pasillos, y servicios sanitarios.

Este fenómeno no es nuevo, pero actualmente ha tomado importancia debido a que debe garantizarse un ambiente social seguro para los alumnos, a fin que el proceso educativo sea efectivo. De no lograrse un ambiente seguro, el rendimiento escolar será bajo y las metas y objetivos trazados no serán alcanzados.

Este trabajo es justificado por la necesidad de corregir las negativas consecuencias que genera en los niños, la violencia de que pueda ser víctima y minimizar el impacto psicopedagógico que estos sufren durante su formación escolar, por ende, la recuperación de valores humanos que se reflejarán en nuestra sociedad.

Son muchas las causas de esta problemática, pero especialmente mencionamos que es la errónea forma de socializar lo que nos ha traído a esta realidad. Básicamente el deterioro de valores morales, cívicos y malos patrones culturales estructurados en relaciones asimétricas, donde la razón y la verdad están del lado de los adultos sin escrúpulos que están al frente de grupos de niños en proceso de formación.

El fundamento legal para esta tesis se encuentra en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y en el Decreto de Ratificación de la Convención de Derechos del Niño, emitido por el Congreso de la República No. 27-90, ratificado por el Estado de Guatemala el 15 de mayo de 1990.

El objetivo de esta tesis es crear estrategias de socialización en forma objetiva y práctica para erradicar el bullying en los alumnos de sexto grado de primaria en el área urbana del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Implícito está también, que a través de la socialización, crear mecanismos de prevención y sensibilización para evitar la continuidad de casos de bullying.

Los rincones de aprendizaje son espacios delimitados que están implementados con diversos materiales relacionados con un área específica que se desee desarrollar. En ellos los niños son organizados en pequeños grupos, para realizar diversas actividades en forma simultáneamente, utilizan una metodología activa que permite a los niños ser los constructores de su propio aprendizaje

Introducción

Múltiples son los elementos, factores y protagonistas en el proceso educativo, cada uno de ellos tiene una función importante dentro de ese proceso, además, cuando uno o varios de esos elementos no es el idóneo, se rompe ese balance y los resultados no son los esperados en relación a metas y objetivos trazados.

Uno de los temas actuales que ha tomado relevancia y daña los resultados del proceso enseñanza aprendizaje es la violencia escolar. Esta puede tomar muchas formas y provenir de cualquiera de los protagonistas del proceso educativo, pero la presente propuesta se focaliza en el tipo de violencia que proviene de los alumnos y va dirigida a los mismos alumnos. Por lo tanto, la investigación realizada tiene por nombre "La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de Primaria, Jornada Matutina del área urbana, sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, año 2013".

La propuesta a investigar, tiene como objeto, implementar, estrategias específicas que ayudarán a ese segmento de la comunidad educativa a erradicar actitudes violentas y fomentar buenas actitudes de convivencia en los centros educativos. Para lo cual, fue necesario investigar a través de entrevistas y cuestionarios a directores de escuelas, docentes y alumnos de sexto grado, con la finalidad de determinar el grado de conocimiento y realidad del medio.

Analizada la información recolectada, se pudo determinar que existe algún conocimiento sobre la violencia, específicamente bullying, entre la comunidad entrevistada, pero también existe ese vacío para saber qué hacer para prevenir y erradicar dicho problema. Como resultado, la propuesta a implementar para erradicar el bullying es la socialización, utilizando como estrategia los Rincones de Aprendizaje. Esta estrategia tiene muchas ventajas, entre las que destaca trabajar en grupos. He aquí, el momento y la oportunidad para mostrar a los niños que el compartir, la tolerancia, la generosidad, el respeto a las personas y respeto a opiniones de otros y cooperación son los valores que cambiarán la realidad en las escuelas.

Capítulo I: Marco Conceptual

1.1 Denominación del tema

La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina del área urbana, sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, año 2013".

1.2 Planteamiento del problema

La práctica del bullying en la comunidad educativa es una realidad. Esta no es exclusiva de la escuela, sino de nuestra cultura. El problema de la violencia es hasta cierto punto necesario como fuente de desarrollo social. El conflicto no es negativo, lo que ocurre es que para resolverlo no debe resolverse con violencia. La solución por lo tanto no es entrenar para eliminar conflictos, sino entrenar para resolver conflictos de modo distinto al violento y debe tratarse en la escuela, pues es allí donde el niño pasa buena parte del tiempo es por eso que se deben de crear estrategias que permitan a los niños socializar e interactuar de una manera afectiva para minimizar la práctica de acoso que genera el bullying.

1.3 Justificación

Es fundamental conocer las consecuencias negativas que le genera al niño al momento de ser víctima de bullying, así como el incremento de casos que demuestran decisiones irreversibles y fatales manifestadas por las víctimas, es necesario que se emprenda la tarea de socializar todas aquellas acciones que redunden en beneficio de la niñez del área urbana del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, que cursan actualmente el Sexto Grado de educación primaria. Todo con el fin de minimizar el impacto psicopedagógico que sufren las víctimas de bullying en su formación escolar.

1.4 Antecedentes

Dentro de muchas de las causas que inciden en esta problemática se puede mencionar especialmente la falta de socialización del tema, el deterioro de valores morales, cívicos y problemas de orden social, los cuales son patrones culturales aprendidos y estructurados de tal suerte que se basan en relaciones asimétricas donde la razón y la verdad están únicamente del lado de los adultos sin escrúpulos que están al frente de grupos de niños en procesos de formación.

En este sentido el Estado de Guatemala es el garante de la protección y seguridad social de la familia, especialmente de la niñez y adolescencia y cabe resaltar que encontramos en nuestra realidad que no se cumple con el respeto a la integridad y la

buena salud entendiéndose para el enfoque del tema, todo lo relacionado con salud mental.

Cuilapa, es la cabecera departamental de Santa Rosa, y como todo territorio perteneciente a Guatemala, se ha desarrollado como una sociedad centralista, clasista, militarizada, patriarcal, represora, etnocentrista; elementos que se han fundido y consolidado con el fin de imponer una cultura de violencia, aspectos que son al final factores que generan la ampliación de una cultura contraria. Es por eso que, en la medida en que todos los guatemaltecos reconozcan que el respeto a la persona humana, es el único camino para construir la paz en su conjunto, se deben buscar soluciones en el entorno social. Es por ello el interés por desarrollar el presente tema.

De León Aquil, César René, en su proyecto de tesis comenta que el bullying está presente casi en cualquier lugar.

Diseño de material audiovisual para informar acerca del Bullying en la Escuela Víctor Vicente Talomé de la aldea El Jocotillo de Villa Canales / Karen del Rosario Gaitán Santos. Comenta que las escuelas tienen un papel muy importante y en la medida que se generan normas adecuadas hay que tomar en cuenta que este trabajo no solo es para las escuelas sino para todas las personas involucradas.

1.5 Delimitación del objeto de estudio del problema

1.5.1 Delimitación teórica

El proyecto de investigación se centra en la búsqueda de respuestas relacionadas con la práctica del bullying en las escuelas urbanas, jornada matutina de Cuilapa, Santa Rosa, considerando temas tales como el bullying, sus características, sus manifestaciones, implicaciones sociobiológicas, consecuencias, contexto, la escuela y su realidad, el grupo social, la personalidad, aspectos psicológicos, aspectos antropológicos y el aspecto lingüístico.

1.5.2 Delimitación espacial

- ✓ **Ámbito geográfico:** área urbana del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

- ✓ **Ámbito poblacional:** Directores de centros educativos de nivel primario, área urbana, jornada matutina, docentes y estudiantes.

- ✓ **Ámbito Material:** Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

- ✓ Informes.

- ✓ Enciclopedias

- ✓ Libros

- ✓ Internet.

- ✓ **Ámbito educativo:** Nivel Primario (sexto grado)

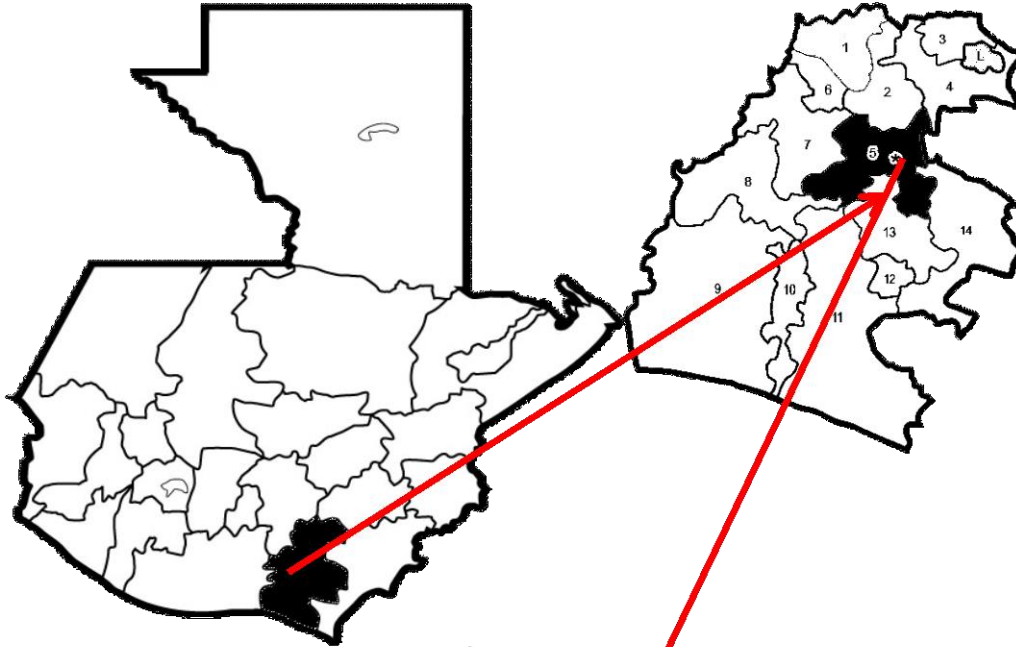
- ✓ **Ámbito temporal:** La investigación se realizará durante los meses de septiembre y octubre año 2013.

- ✓ **Ámbito institucional:** centros educativos del nivel primario, sector oficial, jornada matutina del municipio de Cuilapa, Santa Rosa.

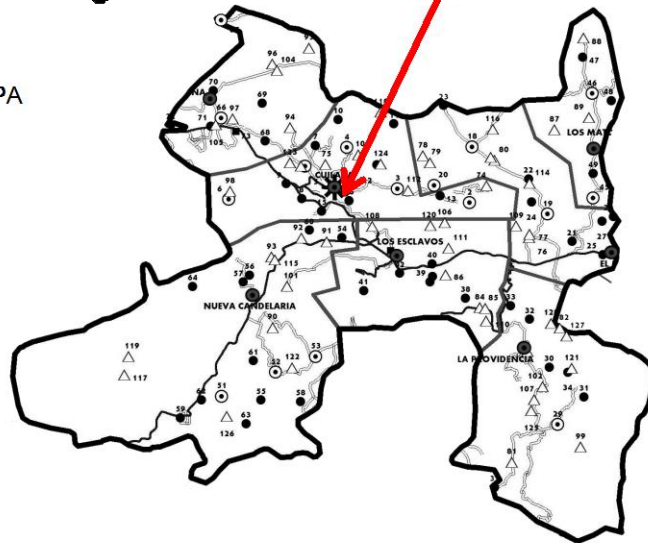
2.2.1.5.3 Delimitación temporal

La presente investigación se realizará en los meses de octubre, noviembre y diciembre año 2013.

SANTA ROSA



CUILAPA



Capítulo II Marco Teórico

2.1 El bullying

Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, este tiene el nombre específico de ciberacoso (Piñuel, I y Oñate, A, 2007).

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en las aulas y patios de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia, siendo ligeramente mayor el porcentaje de niños en el perfil de víctimas.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto victimario, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que la acosada viva aterrizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad (Piñuel, I y Oñate, A, 2007).

2.1.1 Características

Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.). Tiende a originar **problemas** que se repiten y prolongan durante cierto tiempo. Suele estar **provocado por un alumno, apoyado por un grupo**, contra una víctima que se encuentra indefensa.

Se mantiene debido a la **ignorancia o pasividad** de las personas, que rodean a los agresores y a las víctimas, sin intervenir directamente. La víctima desarrolla **miedo y rechazo** al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo, pérdida de confianza en los demás y disminución del rendimiento escolar.

Disminuye la capacidad de **comprensión moral y de empatía** del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción. En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce **falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad**. Se reduce la **calidad de vida** del entorno donde se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

2.1.2. Manifestaciones

- ✓ Físicas: pegar, empujar, patear y agredir con objetos.
- ✓ Verbales: se refiere a las ofensas verbales tales como los insultos y los apodos. Por ejemplo: resaltar defectos físicos, menospreciar en público, criticar, entre otros.
- ✓ Psicológicas: son aquellas acciones que dañan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor. Por ejemplo: reírse de él o ella, ignorar, amenazar para causar miedo, amenazar con objetos, hacer gestos, contar mentiras o falsos rumores sobre él o ella, enviar notas hirientes y tratar de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella.
- ✓ Sociales: pretende aislar a la víctima del resto del grupo y compañeros. Por ejemplo: no dejarlo participar, ignorarlo completamente, excluirlo de actividades a propósito, obligarlo a hacer cosas que no quiere.
- ✓ Otras manifestaciones del bullying: esconder, robar o dañar las pertenencias de las víctimas. Cabe mencionar que, con frecuencia las manifestaciones arriba citadas aparecen de forma simultánea. La violencia psicológica, por ejemplo, está presente en todas las conductas de acoso, lo cual aumenta la sensación de inseguridad en la víctima.

2.1.3 Consecuencias

El acoso escolar al igual que otras formas de maltrato psicológico produce secuelas biológicas (expresión de genes) y mentales. Especialistas del Centro de Estudios sobre el Estrés Humano del Hospital Louis-H. Lafontaine de Canadá, sugieren que las víctimas acosadas son más vulnerables a padecer problemas mentales, como trastorno por estrés postraumático, depresión y trastornos del ánimo a medida que envejecen.

Entre las consecuencias más notables en las víctimas de bullying y también en los victimarios podemos mencionar las siguientes:

Baja autoestima: este término tan usual y difícil de entender- lo que quiere decir es cuando una persona se ve al espejo, ve reflejado algo horrible. Una pregunta muy importante es: ¿cuándo te ves en el espejo, qué ves? Y dependiendo de la respuesta nos daremos cuenta del daño causado.

Actitudes pasivas: personas que viven en una total apatía por todo. Parece que nada les importa y se cubren con un escudo de indiferencia ante la vida.

Trastornos emocionales: son los cambios de estado de ánimo constantes. De sentirse fatal a estar felices, de ser víctima a lastimar... Aparece cuando la persona ya no es congruente. Lo que hace, dice, siente y piensa no coinciden.

Problemas psicosomáticos: son las enfermedades causadas por la mente o el estado de ánimo. Es decir, si te sientes mal por dentro, te puedes comenzar a sentir mal por fuera.

Depresión: es el hecho de sentirse triste, melancólico, infeliz, abatido o derrumbado. La mayoría de nosotros se siente de esta manera durante períodos cortos de tiempo. La depresión clínica es un trastorno del estado anímico en el cual los sentimientos de tristeza, pérdida, ira o frustración interfieren con la vida diaria durante un período de tiempo prolongado.

Ansiedad: es la alteración de signos vitales del cuerpo, causado por temor y miedo ante una situación potencialmente riesgosa o de vergüenza. Hasta cierto grado, la ansiedad es útil para nuestras vidas, pero el aumento de ansiedad puede desencadenar condiciones físicas y emocionales que paralizan a la persona.

Pensamientos suicidas: son las fantasías de dar por concluida la maravillosa experiencia de vivir a causa del daño o los problemas que sientes que hay en tu vida. Es cuando ya no ves opciones para solucionar tus problemas.

Pérdida de interés por la escuela: lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, que llevará a mayores problemas con los padres y maestros.

Fobias de difícil solución: es cuando hay un miedo incontrolable a ciertas situaciones o condiciones normales, pero nuestro razonamiento incorrecto nos indica que es de extremo peligro para nuestras vidas. (Piñuel, I y Oñate, A, 2007).

2.1.4 Contexto

En el ámbito educativo, los actos de hostigamiento y acoso, fueron descritos que se realizan en las aulas, en las áreas de juego, en los servicios sanitarios y en la calle, aunque esto último no es de responsabilidad directa de las autoridades escolares.

2.2 La escuela y su realidad

La violencia escolar es un tema que preocupa no sólo a la comunidad escolar sino a la sociedad en general; prueba de ello son las constantes manifestaciones que últimamente hacen los medios de comunicación.

La violencia entre estudiantes evidencia un desequilibrio de fuerzas que en la mayoría de ocasiones es resuelto de manera antisocial, en donde generalmente la víctima recibe agresiones de manera periódica por parte de su agresor, por lo anterior Dan Olweus (1993) incorpora el término "Bullying" para definir de manera concreta éste tipo de violencia entre escolares.

Para los docentes es de gran importancia abordar éste tema en toda su dimensión, con el objetivo de emitir a sus estudiantes confianza para que ellos puedan comentar lo que les está sucediendo y la seguridad de solucionar el problema, ya que lo más relevante de éste fenómeno social es la omisión de la denuncia y a eso generalmente se le suma la exclusión social de la víctima.

Por lo anterior se crea la necesidad de planificar estrategias y acciones preventivas que mediante su aplicación posibiliten la disminución de algunas conductas violentas en el contexto escolar, de tal manera que el docente ejerza un papel vital en la detección de conductas de acoso y de manera eficaz utilice su autoridad formal y práctica para orientar de manera asertiva éste tipo de comportamientos entre ellos se encuentran los diferentes reglamentos:

- ✓ Reglamento interno de las escuelas: establecen normas de convivencia y sanciones a las infracciones. Sin embargo, no todos los establecimientos mencionan este tipo de situaciones.
- ✓ Recurso de protección: para asegurar en la práctica los derechos que están en la Constitución, como la integridad física y síquica. Se interpone en la Corte de Apelaciones.
- ✓ Medida de protección: para proteger al menor. La pueden interponer los padres, profesores o directores del colegio ante un tribunal de familia.
- ✓ Acciones criminales: hay conductas asociadas al bullying que constituyen delito como lesiones físicas, hurtos y abusos sexuales.
- ✓ Acciones civiles: estas demandas apuntan a que se busque un resarcimiento por incumplimiento de las obligaciones de cuidado y protección que tiene una escuela con sus alumnos. Pueden interponerlas los padres contra el agresor y/o contra la escuela ante un juzgado civil.

Es así como los estudiantes, y docentes promueven diferentes procesos de sensibilización (exposiciones y foros) sobre el tema que les permite plantear sus propias opiniones al respecto ((Mineduc, 2013).

2.2.1 El grupo social

El bullying es un fenómeno que se está dando en todos los países. Dado que existen factores no ideales en nuestras sociedades, tales como violencia, dinámica familiar no adecuada, dependencia a sustancias prohibidas, guerras, conflictos, pobreza, y otros. Por lo tanto, los niños ven casi a diario situaciones difíciles, lo cual los hace tomar decisiones incorrectas al momento de resolver conflictos con sus padres.

La sociedad y sus miembros no pueden proveer, en su mayoría, modelos ejemplares a imitar, para que nuestros niños, apliquen estrategias pacíficas en la resolución de conflictos, como tampoco, poder compartir y socializar sin que se muestren actitudes violentas hacia otras personas.

El acoso no es propio de una región y puede verse reflejado en las sociedades sin importar el nivel educativo, estrato social, capacidad económica, características étnicas u otros. Muchos investigadores, buscan estrategias para prevenir el acoso escolar, pero coinciden en determinar las posibles causas de dicho fenómeno. (Aguilar Guido).

2.2.2 Personalidad

Agresores estos suelen ser chicos, aunque son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las chicas. Estas utilizan más elementos psicológicos y actúan con mayor sutileza y menos evidencia en su personalidad: Son de carácter agresivo e impulsivo. Suelen mostrar escasas habilidades sociales. Carecen de sentimiento de culpabilidad. Por lo general son o han sido objeto de maltrato en el ámbito social o familiar; no se sienten queridos y tratan de suplir esa carencia utilizando la violencia con el fin de alcanzar cierto protagonismo. No hacen sino descargar sobre sus compañeros sus frustraciones. También se da, aunque en menor medida, en chicos sobreprotegidos “niños mimados” con dificultades de adaptación y presentan carencias afectivas; sienten que no les comprenden y adoptan la postura de no respetar las normas, llegando a recurrir a la amenaza e incluso a la violencia.

Aspectos físicos: suelen ser de sexo masculino y tienen una mayor fortaleza física
Ámbito social: por lo general, se encuentran ubicados en grupos donde son los de mayor edad por ser repetidores. Por lo tanto su integración social es menor, son menos populares y están muy desmotivados académicamente.

Aspecto familiar: las víctimas pasan más tiempo, no desean salir, ni divertirse. En el hogar se sienten más protegidos y seguros.

Aspecto físico: suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Suelen tener características físicas determinadas como gordos, bajitos, con gafas, orejas de “soplillo”, tarta mudas.

2.2.3 Aspecto social

Social: actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción. Estos otros individuos se inhiben y dejan hacer.

Psicológico: actitudes encaminadas a profundizar la autoestima de la víctima y aumentar su inseguridad y temor. Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato.(J a. I., 2001).

2.2.4 Aspecto antropológico

El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la sociedad en general, pero desgraciadamente existen muy pocas investigaciones acerca de este tema y no obstante, poco o nada se hace en términos de promoción de la salud mental y de la detección y la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos emocionales. Únicamente se atienden las necesidades físicas de los menores, así mismo, al agresor tampoco se le da un tratamiento adecuado y en este caso sería indispensable llevarlo a cabo a manera de prevención y de tratamiento, sin embargo, las autoridades de salud pública pasan sin reconocerlos como individuos bio-psico-sociales. Por tanto, la reintegración y adaptación de estas personas nuevamente a la sociedad, la llevan a cabo ellos mismos sin ninguna asesoría con enfoque científico y la forma como lo hacen no siempre es la más adecuada.

Por consecuencias, entendemos toda serie de alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas de maltrato, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo y las alteraciones en el rendimiento académico, en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa ((Wheeler, 1982).

Los malos tratos que se llevan a cabo sobre los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a dos niveles dice somático y psicológico (Querol, 1993).

2.2.5 Aspecto lingüístico

Se entiende que una de las manifestaciones más frecuentes del llamado Bullying es de orden lingüístico. Dicha expresión de la victimación y la violencia entre estudiantes, debido a su compleja elaboración lingüística la convierte en un código argótico. Por medio del lenguaje los Bullyies generan un uso particular de la lengua con la finalidad de esconder el contenido de aquello que pretenden dar a conocer y gracias a este ocultamiento, evitar las sanciones correspondientes a dichos actos.

Sobre todo, elaborar un análisis de las expresiones lingüísticas que con mayor frecuencia utilizan los estudiantes de la preparatoria a fin de reconocer su incidencia y dilucidar sus mecanismos lingüísticos. Es considerado este aspecto porque, se cree que en principio, la violencia entre estudiante se manifiesta en términos verbales. Se cree que identificar los patrones lingüísticos que utilizan los estudiantes ayudará a combatir la sofisticación del discurso en el que incurren los Bullyies a fin de pasar inadvertidos y mantenerse sin sanción por parte de la autoridad escolar.

2.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

La protección a la niñez se empezó a desarrollar en las entidades de derechos humanos especialmente en la Organización de las Naciones Unidas en la década de los años 40. (Guatemala, 2003).

Se realiza la Convención de Derechos del Niño, dando como resultado que 192 países ratifiquen sus conceptos jurídicos, incluyendo Guatemala.

La Convención fue ratificada por Guatemala el 15 de mayo 1990 por medio del Decreto de Ratificación del Congreso de la República No. 27-90. Desde entonces, la CDN (Convención de Derechos del Niño) es parte de la legislación nacional, dado que según la Constitución de la República del año 1985, un Tratado o Convención de Derechos Humanos tiene preeminencia sobre la ley nacional.

Como consecuencia de la vigencia de la Convención, se ha fomentado en el país un debate alrededor de los derechos de la niñez. La visión asistencialista enfocada en la atención de niños y niñas en “circunstancias especialmente difíciles” ha venido gradualmente debilitándose, para de la nueva visión de protección integral de la niñez y adolescencia, en la cual las niñas y los niños son sujetos de derecho.

La ratificación de la Convención hizo necesario readecuar la legislación nacional en materia de niñez. Guatemala desarrolló un intenso esfuerzo en torno a la elaboración y aprobación de un Código de la Niñez que integrase los principios y derechos de la niñez en su legislación. Varios sectores fueron protagonistas de un debate que duró 12 años, marcado por posturas divergentes.

Este proceso culminó con el consenso y la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en junio 2003, según Decreto 27-2003. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia ha incorporado principios sólidos que permitirán la creación de un sistema nacional de protección de la niñez y la adolescencia en el país.

El estudio: “Bullying: El fenómeno del acoso escolar en Guatemala”, cuya autoría recae en el licenciado J. Andrés Gálvez-Sobral A., dentro de las actividades de investigación y divulgación que realiza la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), del Ministerio de Educación de Guatemala, y a cargo de la Licenciada Luisa Fernanda Müller Durán, cobra importancia.

Dicho estudio explica por sí mismo, el problema del acoso escolar, el cual lejos de disminuir va en aumento, en los centros educativos urbanos y rurales, privados y estatales de Guatemala.

Este es un fenómeno y problema muchas veces invisibilizado, ya sea por el temor de los propios niños y niñas, por el desconocimiento de profesores y directores de centros educativos en cómo enfrentar el problema, por simples intereses económicos de los centros educativos, al evitar tensar relaciones con los padres de familia de los niños o niñas abusadores o abusadoras, o por desconocimiento, o más complejo aún, por mera vergüenza de los padres de familia.

Se sabe que las consecuencias del acoso escolar afectan no solamente la salud psicológica, física y emocional de quienes la padecen, sino además, daña en numerosas formas el tejido familiar y social, así como daña a cualquier comunidad educativa al impactar en forma directa y negativa en los niveles de rendimiento, calidad educativa y de promoción escolar de importantes segmentos poblacionales en edad de estudiar. Por lo tanto, se ha tratado de comprender el problema en su justa dimensión (como un fenómeno negativo que debe ser visto como un problema de Estado y de Nación).

El bullying es un fenómeno presente en las escuelas de todo el mundo y no es nada reciente. Hasta hace algunas décadas era considerado como un comportamiento “normal o común” entre los escolares. Sin embargo, el incremento de la violencia juvenil obligó a prestarle más atención a lo que tradicionalmente se creía que era parte del lenguaje y comportamiento infantil.

El término bullying fue acuñado en 1973 por Dan Olweus, un noruego considerado el pionero de la investigación sobre este fenómeno, y luego fue adoptado en todo el

mundo. En español ha sido traducido como acoso, hostigamiento, violencia escolar, maltrato o agresión.

La investigación de la Dgeduca fue publicada en 2010 y reveló que el 77 por ciento de los escolares capitalinos, niños, niñas, colegios y escuelas por igual, ha padecido al menos uno de los 6 tipos de agresión más comunes: agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. La más reportada fue la verbal y la exclusión. El estudio se hizo entre 1,232 estudiantes de sexto grado de primaria de 38 establecimientos públicos y privados escogidos aleatoriamente. Situación que motiva identificar por razones obvias la realidad en la que pueden estarse desarrollando los alumnos del área urbana de una cabecera departamental la cual dista 60 kilómetros de la ciudad capital, en este caso el municipio de Cuilapa, en el departamento de Santa Rosa.

El bullying es ante todo un abuso de poder, lo resume Carmen Lucía Cordón, una psicóloga clínica que hace 3 años recorrió Guatemala impartiendo en total, 28 charlas a establecimientos sobre el bullying y la manera de abordarlo a través de una campaña que promovió la revista juvenil. (Revista Juvenil, 2013).

La línea entre las bromas infantiles y el bullying suele ser para muchos confusa, principalmente para los adultos. Pero quienes han estudiado este fenómeno consideran que existe acoso escolar cuando a un estudiante le dicen repetidamente cosas desagradables o hirientes (apodosos o insultos), cuando lo ignoran o lo excluyen del grupo, cuando le pegan, lo empujan, toquetean, patean o encierran, o le dañan o quitan sus pertenencias, y cuando le levantan falsos rumores o divulgan su vida a través de notas físicas o medios electrónicos.

Las conductas agresivas que detectó la encuesta de Dgeduca entre los estudiantes capitalinos guatemaltecos son encabezadas por la agresión verbal seguidas por la exclusión social (52 y 46 por ciento). Lo preocupante, cita el estudio dirigido por Andrés Gálvez-Sobral y Maricarminha Castellanos, es que si estas conductas no se controlan son las que dan paso a las amenazas y a la agresión física.

El bullying se da desde los primeros años escolares hasta el diversificado. Sin embargo, los años cuando el acoso es más intenso y frecuente son entre los 11 y 14 años. El estudio de Dgeduca concluye en que la violencia de la sociedad guatemalteca se manifiesta en el sistema educativo y que los centros educativos están fallando al no poder brindar un lugar seguro para el desarrollo integral de los estudiantes.

Entre otras acciones la educación privada en el año 2010, a través del interés manifestado por una institución de prestigio en Guatemala, dio a conocer que implementó desde hace cuatro años un programa de prevención del acoso escolar que va más allá de la simple observación. A partir de una encuesta entre los alumnos de tercero primaria a quinto bachillerato sobre el bullying.

El plantel desarrolló un programa que incluye los mecanismos para identificar agresiones y denunciarlas ha impartido talleres, seminarios y foros a maestros, alumnos y padres, así como al personal administrativo y operativo del colegio, incluyendo los monitores de los buses. Se proyectan películas y se promueve el lema “Cero tolerancia a la agresión”. “Los resultados han sido muy positivos, todos saben qué es el bullying, qué consecuencias tiene y cada vez se denuncia más y se tolera menos”, cuenta la psicóloga y orientadora Yolanda de Cobos.

Aunque en los colegios el acoso se atiende cada vez más, en el sector educativo público, el conocimiento y tratamiento del bullying es casi nulo. Un estudio de Dgeduca que se publicará en este semestre evaluó a los estudiantes de magisterio de 5 escuelas normales capitalinas (los futuros educadores) y detectó que sólo en 3 de ellas los alumnos sabían qué es el bullying, aunque el 18 por ciento dijo padecerlo.

En las escuelas de áreas conflictivas el problema se agudiza debido a las pandillas, opina Hellen Muñoz, psicóloga y docente de la Universidad Rafael Landívar. Hay aulas en las que el escolar amenaza a sus compañeros o al maestro con pedazos de vidrio o con armas blancas, o con su hermano pandillero. Es una arista del bullying que aún no se ha estudiado, destaca.

Un libro titulado “Aprender sin miedo”, citado por uno de los estudios de la Dgeduca, menciona una investigación entre niños con leucemia a los que se les preguntó cuál había sido la peor experiencia de dolor y la mayoría respondió que eran las burlas por su apariencia al regresar a estudiar, más que el tratamiento contra el cáncer.

La víctima de bullying es una persona indefensa debido a la desigualdad de poder, se siente diferente a los demás y sin derecho a exigir. El hostigamiento severo y prolongado puede generar niños con baja autoestima, retraídos y desconfiados, rencorosos, resentidos, deprimidos y con tendencias suicidas. También les genera sensación de fracaso lo cual se deriva en bajo rendimiento escolar, una de las principales señales del bullying.

Actualmente no se dispone de información en Guatemala de cuántos alumnos abandonan o repiten el grado debido al hostigamiento escolar. Aunque muchos niños acosados “florecen” en la universidad al encontrar personas más afines a ellos, otros llegan a la edad adulta con los mismos problemas. “Aprenden a no brillar para pasar desapercibidos o tratan de cobrar venganza y son los que vemos protagonizando matanzas en las escuelas de Estados Unidos”, (Aguilar Guido).

Del lado de los agresores, hay estudios que aseguran que en la edad adulta un gran porcentaje se ve involucrado en hechos delictivos y tiene problemas para adaptarse en la sociedad.

Lo que Cordón ha observado es que se convierten en adultos con poca empatía hacia los demás y pobres de inteligencia emocional. Pueden ser personas violentas o con pocos escrúpulos. En Guatemala, uno de los “tratamientos” que se le ha dado al bullying es cambiar al niño agredido de colegio, pero en países europeos se ha legislado para que sea el agresor el que deba retirarse del plantel, no la víctima.

No atender al agresor puede ser uno de los principales errores para la sociedad, opina Gálvez-Sobral en las conclusiones del estudio que midió la percepción sobre el bullying entre los futuros docentes. “Hay que verificar por qué agrede”, señala Muñoz, la psicóloga docente. La mayoría de agresores ha sido víctima en su hogar y aunque no es injerencia del colegio ese ámbito, puede influir para que el niño reciba tratamiento, incluso condicionar su permanencia en el plantel.

Por parte de los observadores o testigos del bullying, estos son alumnos que pueden desarrollar falta de sensibilidad y de solidaridad y aumenta el riesgo que en el futuro ellos puedan ser agresores porque aprenden que alinearse con alguien dominante da estatus. O puede dejar sentimientos de culpabilidad por no haber defendido a una víctima, debido al temor de ser agredidos.

Las recomendaciones de los estudios de la Dgeduca, se centran en la necesidad de poner en marcha programas de capacitación para el docente, para que puedan identificar, asesorar y encauzar los problemas de agresividad que identifique en el aula. Pero también se sugiere que todos los miembros de la comunidad educativa se involucren en la denuncia y la prevención. (Constituyente, 1985).

Dice Antonio Muñoz. Cuando se aborda el acoso escolar, los adultos, que quizá crecieron con apodosos y peleas entre compañeros, suelen preguntar qué es y qué no es bullying. Los expertos lo resumen en una frase: “Cualquier agresión constante que le genere dolor al niño lo es”.

No importa si es un apodo o un golpe y no importa si así crecieron sus abuelos y sus padres. “No tiene que ser así siempre”. (Molina, 2011).

Para el año 2012 uno de cada tres estudiantes de educación primaria es víctima de algún tipo de agresión sistemática y recurrente, que puede ser social, verbal y por medios electrónicos. Según un estudio elaborado por el Ministerio de Educación, el cual revela que en el área rural es donde más sufren los niños por acoso escolar.

La Viceministra Técnica de Educación del Ministerio de Educación, Olga Evelyn Amado Jacobo de Segura, señaló que en la investigación participaron 18,870 estudiantes y 933 centros educativos. “El 34.1 por ciento de los estudiantes que participaron se consideran víctimas de bullying”, dijo. El estudio se llevó a cabo en todos los Departamentos del país, de los cuales seis reportan índices más elevados del acoso escolar: Alta Verapaz, Quiché, Izabal, Quetzaltenango, Huehuetenango y Baja Verapaz.

“Este estudio –dijo Evelyn Amado– demostró que en el área rural se da el mayor porcentaje de víctimas. También se concluye que en las aulas con menor cantidad de estudiantes es más fácil que este fenómeno exista. Los niños son más víctimas de bullying que las niñas. El Factor más relevante en las conductas agresivas y violentas se da entre los varones”.

El Ministerio de Educación presentó la estrategia de prevención de la violencia en el sistema educativo, la cual incluye el protocolo de identificación, atención y referencia de caso de violencia, así como la Guía para la atención y prevención del acoso escolar. Por su parte Eligio Sic, Viceministro de Calidad Educativa del Ministerio de Educación mencionó que; “El Ministerio de Educación ha emitido un acuerdo que regula la normativa de la convivencia pacífica para una cultura de paz en todos los centros educativos. El objetivo de este acuerdo es sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa para promover la relación armoniosa y pacífica, sobre todo, en un ambiente seguro”.

“Hay un documento también –agregó– que contiene la caracterización de la violencia en el ámbito educativo en Guatemala; que contiene la propuesta de rutas para la prevención, atención, denuncia, regulación y seguimiento de los casos de violencia dentro de las escuelas”. (Educación, 2012).

Por otro lado el aspecto jurídico en Guatemala busca consolidar una Ley que ayude a castigar a los responsables de la práctica de bullying debido a que día con día este fenómeno se incrementa. Es así como en el Periódico La Hora en su edición del 28 de abril de 2012 cita “La propuesta que busca frenar los abusos contra los menores

en los establecimientos educativos podría ser dictaminada en las próximas semanas, según los congresistas” a la vez aclara: La iniciativa de ley que surgió luego de conocerse diversos casos de violencia y acoso contra varios menores, podría alcanzar su dictamen en los próximos días, según el cronograma de trabajo que contempla la Comisión del menor y la familia.

Para las organizaciones de la sociedad civil, estos proyectos son importantes, ya que buscan beneficiar a uno de los sectores más vulnerables.

Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes en Guatemala, confía que el proyecto sea aprobado en el Congreso. “No dudo que se apruebe, ya que los congresistas prestan mucha atención a temas que benefician a los menores”, resaltó.

El presidente de la Comisión del menor, Dalio Berreondo, señala que la discusión va avanzando, ya que han socializado el proyecto con entidades que velan por los derechos de la niñez, así como con el Ministerio de Educación. Aunque el dictamen debe compartirlo con las comisiones de educación, no duda que la propuesta pueda estar lista en el corto plazo, para ser discutida en el Congreso de la República. Los ponentes de esta propuesta son los diputados Julia Maldonado, Alejandro De León, Fidencio Lima y Oscar Quintanilla.

La iniciativa contempla que los Ministerios de Educación y Gobernación deben diseñar campañas para la convivencia pacífica en las instituciones. Obliga a la Cartera del Interior a establecer una permanencia del programa Escuelas Seguras para brindar seguridad a los estudiantes. A los establecimientos, los obliga a llevar un registro de los casos de violencia. Surgió luego de ocurrir distintos casos, el que más impacto ha provocado es el caso publicado en Prensa Libre del día miércoles siete de marzo del año 2012 el menor de 11 años en Huehuetenango, a quien dos menores le introdujeron una manguera en el recto, causándole problemas en el intestino lo que finalmente provocó su muerte. Otro caso publicado en Prensa Libre del ocho de marzo del año 2012 es el de una menor de 11 años en la Colonia La Brigada en la zona 7, según la nota, la joven, atribuía la decisión de suicidarse, a la serie de acosos que sufría en el Colegio. Estos sucesos obligaron a discutir el tema de bullying. Sin embargo no debemos olvidar que existen leyes que protegen al ser humano desde su concepción y en Guatemala para ello tenemos primero lo que enmarca la Constitución Política de la República, además Códigos o conjuntos de Leyes tales como el Código Civil, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, todas encaminadas a resguardar el derecho a la vida y al respeto como ciudadanos de Guatemala. (Prensa Libre, 2012).

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1 Objetivos

3.1.1 General

- ✓ Crear estrategias de socialización en forma objetiva y práctica para erradicar el bullying, en alumnos de sexto primaria en el área urbana del municipio de Cuilapa, Santa Rosa.

3.1.2 Específicos

- ✓ Que el estudiante conozca y aplique las relaciones interpersonales dentro del entorno social al que el pertenezca.
- ✓ Analizar los factores legales, sociales y humanos con respecto a la Protección Integral de la niñez y adolescencia (Ley pina) para crear las diferentes estrategias para erradicar el bullying.
- ✓ Aportar a través de la socialización, mecanismos de prevención y sensibilización para evitar que se sigan conociendo casos de bullying en el área urbana de Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Realizar una propuesta de rincones de aprendizaje como estrategia para la prevención del bullying.

3.2 Hipótesis

3.2.1 General

La manifestación de casos de violencia entre los niños de sexto grado de primaria del sector oficial jornada matutina del área urbana de Cuilapa, Santa Rosa, es debido al mínimo nivel de socialización de los niños, poca capacitación y desconocimiento de estrategias de parte de los docentes.

3.2.2 Específica

Falta de cultura y de valores morales desde el núcleo familiar en el niño, son las principales causas que originan el Bullying; por tanto, el desarrollo de rincones de aprendizaje para socializar, evitará el problema.

3.3 Operacionalización de la hipótesis

Hipótesis específica			
Carencia de cultura y de valores morales desde el núcleo familiar en el niño, son las principales causas que originan el Bullying; por tanto, el desarrollo de rincones de aprendizaje para socializar, evitará el problema.			
Variable Independiente	Indicador	Variable Dependiente	Indicador
La falta de socialización entre los niños y niñas de nivel escolar	Actividades que fomenten los valores. Participación de director, docentes, niños y niñas	Práctica de abusos y acosos (bullying).	Ausentismo escolar. Baja autoestima. Bajo rendimiento

3.4 Unidades de Análisis

3.4.1 Institucionales

- ✓ Las Escuelas del sector oficial del área urbana de Cuilapa, Santa Rosa

3.4.2 Individuales:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ Directores

3.5. Muestra

Para el efecto se estableció el uso de una muestra estratificada la cual garantiza un mayor grado de representatividad. Esta muestra consiste en dividir la población en estratos de acuerdo a ciertas características para luego extraer un cierto número de unidades de cada uno de los grupos homogéneos que se han obtenido.

3.5.1 Sujetos

Dentro de los sujetos en participar en la presente investigación, se encuentran los directores de los establecimientos educativos, docentes y estudiantes de sexto grado de primaria de las escuelas del área urbana del municipio de Cuilapa, Santa Rosa. La siguiente información se muestra de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por los mismos Directores de los centros educativos mencionados.

✓ Sujetos 1

Se encuentran conformados por los directores de los tres establecimientos educativos escuelas oficiales urbanas mixtas (EOUM) de Cuilapa Santa Rosa.

✓ Sujetos 2

Se encuentran conformados por los seis docentes de los establecimientos educativos escuelas oficiales urbanas mixtas (EOUM) de Cuilapa, Santa Rosa.

✓ Sujetos 3

Se encuentran conformados por los 168 estudiantes de los establecimientos educativos escuelas oficiales urbanas mixtas (EOUM) de Cuilapa, Santa Rosa. Los cuales se muestran en la figura No. 1.

FIGURA No. 1

FORMULA

$$N = \frac{p * q * Z * N}{e * (N-1) + Z * p * q}$$

NOMENCLATURA	DATOS	REFERENCIA
N = Universo	168	
Z = nivel de confianza	90%	1.645
e = error de estimación	7%	0.07
p = probabilidad de éxito	50%	0.5
q = probabilidad de fracaso	50%	0.5
n = tamaño de la muestra	115	

FORMULA FINITA

$$n = \frac{p * q * Z * N}{e * (N - 1) + Z * p * q}$$

$$n = \frac{0.5 * 0.5 * 2.706 * 168}{0.0049 * (168 - 1) + 2.706 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{0.25 * 454.61}{0.8183 + 0.1691}$$

$$n = \frac{113.65}{0.9874}$$

$$n = \frac{115.100263}{1}$$

n = 115

3.6 Métodos a utilizar

3.6.1 Generales

- ✓ Método analítico: este método descompone el todo en sus partes para investigar cómo está formado y organizado el objeto de estudio. Así por ejemplo, se puede tomar un objeto y descomponerlo en sus elementos para conocer su organización.
- ✓ Método sintético: consiste en ir de las partes al todo. Se parece al método inductivo, que parte de verdades particulares para llegar a una verdad general o más amplia.
- ✓ Método histórico: estrictamente hablando, es un proceso suplementario de la observación, es un proceso por el cual el historiador trata de ensayar la veracidad de los informes de las observaciones realizadas por los demás.
- ✓ Método científico: el método es un modo procedimiento lógico de considerar la realidad que permite obtener en forma ordenada y sistemática verdades objetivamente válidas acerca de la sociedad y la naturaleza.

- ✓ Método inductivo: parte de datos o casos particulares hasta llegar a formular principios o reglas de validez general. Es decir se utiliza al aplicar la técnica de la observación activa del fenómeno a estudiar.
- ✓ Método deductivo: se basa en el silogismo en premisas y conclusiones, es decir está implícito en la extracción de conclusiones.
- ✓ Método de investigación que parte de un principio o regla general, para estudiar un caso y encontrarle la posible solución.

3.6.2 Específicos: la metodología utilizada para los diferentes sujetos involucrados en la investigación fue la siguiente:

- ✓ **Sujetos 1:** se realizó un censo por medio de encuestas a los tres directores de los establecimientos educativos escuelas oficiales urbanas mixtas (EOUM) de Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ **Sujetos 2:** se realizó un censo por medio de encuestas a los seis docentes de los establecimientos educativos escuelas oficiales urbanas mixtas (EOUM) de Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ **Sujetos 3:** se realizó una muestra en donde se aplicaron encuestas a los 168 estudiantes de los establecimientos educativos escuelas oficiales urbanas mixtas (EOUM) de Cuilapa, Santa Rosa.

3.6.3 Técnicas

Las técnicas bibliográficas utilizadas en la presente investigación, fueron las siguientes:

3.6.3.1 Técnicas documentales

- ✓ Bibliografías
- ✓ Fichas
- ✓ E-grafías

3.6.3.2 Técnicas de campo

- ✓ Observación directa
- ✓ Fichas de entrevistas
- ✓ Encuestas
- ✓ Lectura comprensiva
- ✓ Técnica de fichero de estudio.

Capítulo IV: Marco Operacional

4.1 Presentación de indicadores

Unidad de análisis institucional

Los indicadores analizados luego de la recopilación de datos por medio de encuestas dirigidas a directores y docentes, definen que es necesaria la implementación de estrategias en unión, para erradicar el bullying; esto para ayudar a evitar el acoso en los establecimientos del sector oficial y así generar un ambiente agradable.

Unidad de análisis individual

Del total de la muestra poblacional que corresponde a 168 niños en la recopilación de datos, aducen que si es necesario implementar estrategias, fomentando los valores para erradicar el bullying.

4.2 Comprobación de la hipótesis planteada.

Del análisis de las encuestas que fueron respondidas por los docentes y estudiantes de sexto grado así como de los directores de las escuelas del área urbana de Cuilapa, Santa Rosa, sobre la hipótesis planteada, se pudo comprobar que existe una gran necesidad de socialización entre los niños y niñas de sexto grado y de parte de los docentes, también es necesario brindarles las herramientas necesarias a través de capacitaciones para elevar el nivel de conocimientos sobre la prevención y manejo de situaciones de violencia escolar.

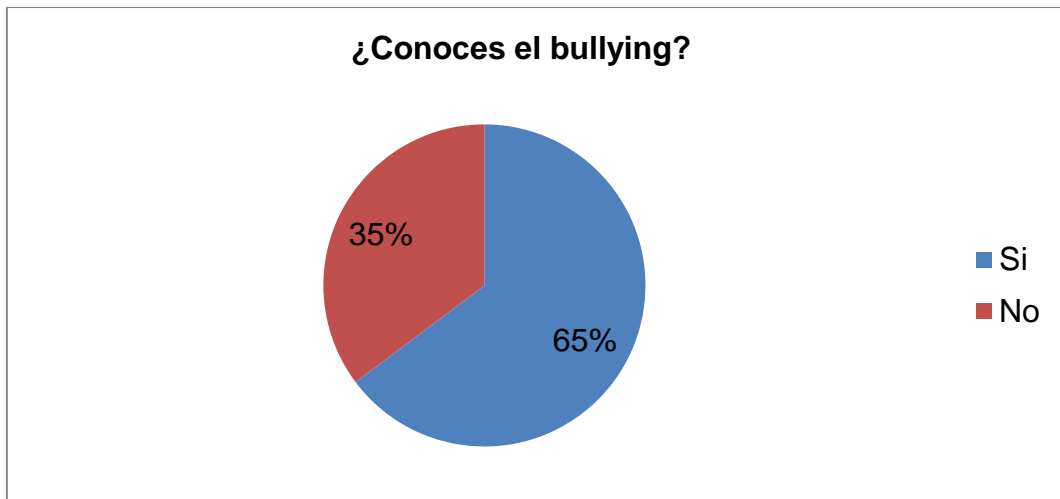
4.3 Interpretación general de resultados

Siendo la socialización un pilar fundamental para el desarrollo de un pueblo, abrir espacios para crear y fortalecer estrategias, que el estudiante aplique para desarrollarse adecuadamente en su entorno social, hace que la convivencia sea pacífica y gratificante.

Se considera que la enseñanza de valores tiene sus raíces en el hogar, pero es también responsabilidad de las instituciones educativas, el fortalecer dichos valores a través de estrategias, que incentiven a los niños del disfrutar de la compañía de otros.

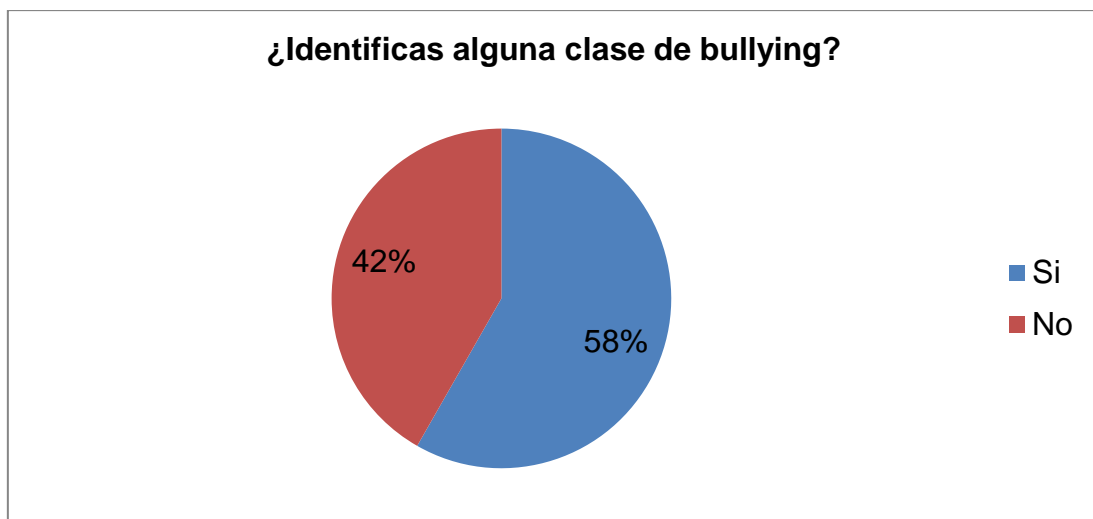
4.3.1 Estudiantes

Gráfica No. 1



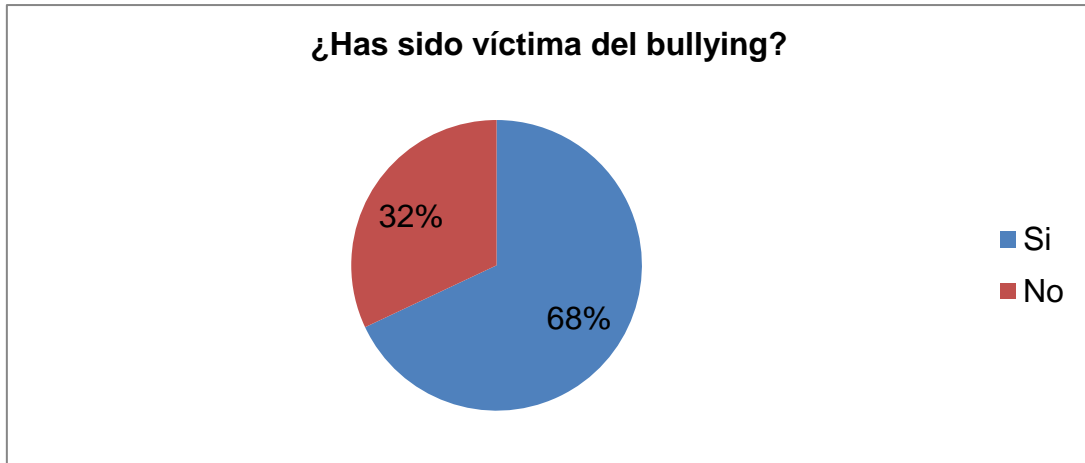
De los estudiantes encuestados de las escuelas oficiales urbanas mixtas del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa jornada matutina, la mayoría indica que sí conoce algún tipo de bullying, mientras que un pequeño porcentaje de los encuestados indica que no lo conocen.

Gráfica No. 2



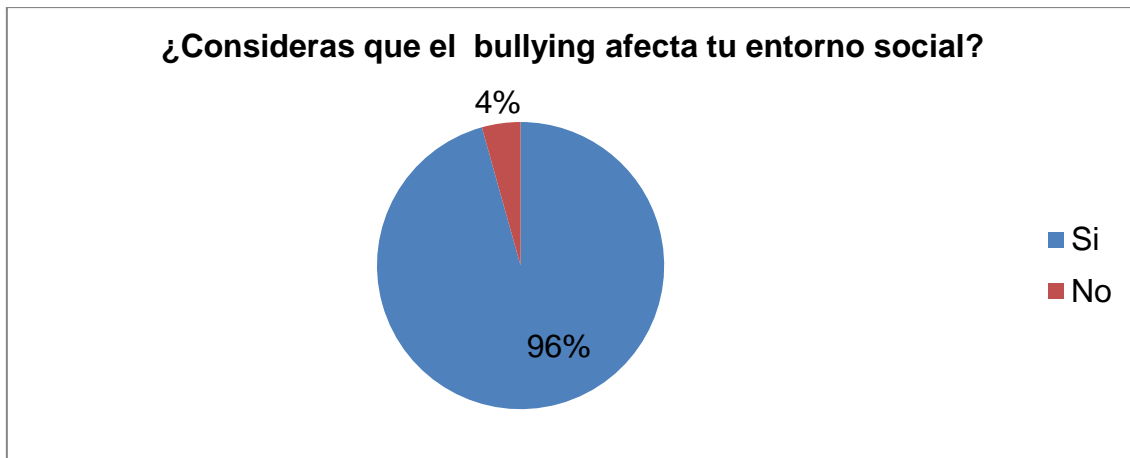
De acuerdo a la encuesta realizada la mayoría de los estudiantes respondió que identifica alguna clase de bullying, por lo que se deduce que la otra parte de los encuestados no identifica ningún tipo de bullying.

Gráfica No. 3



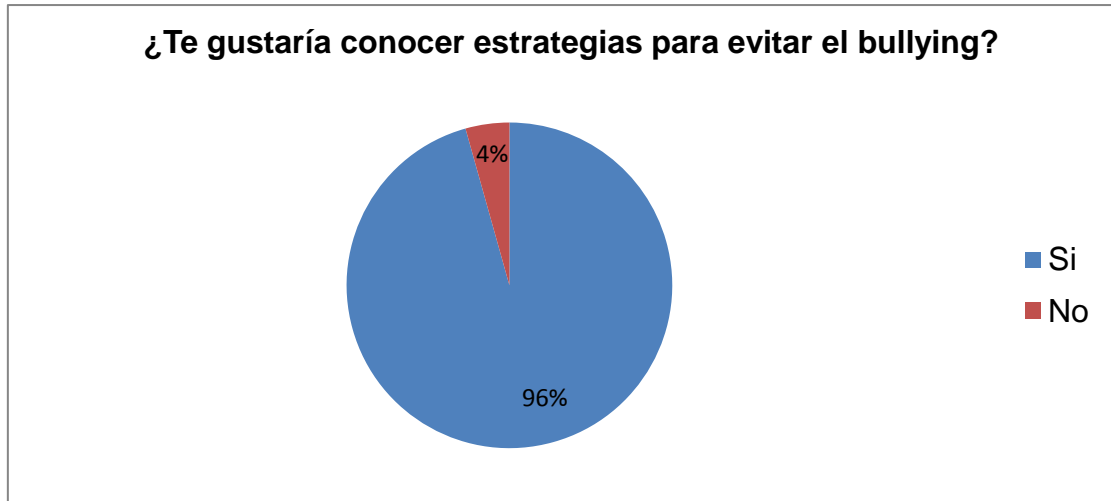
La gráfica representa que la mayoría de los estudiantes encuestados ha sido víctima de bullying, mientras que el 32% manifiesta no haber sido víctima de bullying. Por lo que se deduce que la mayoría de los estudiantes de sexto grado primaria es víctima de bullying en su establecimiento

Gráfica No. 4



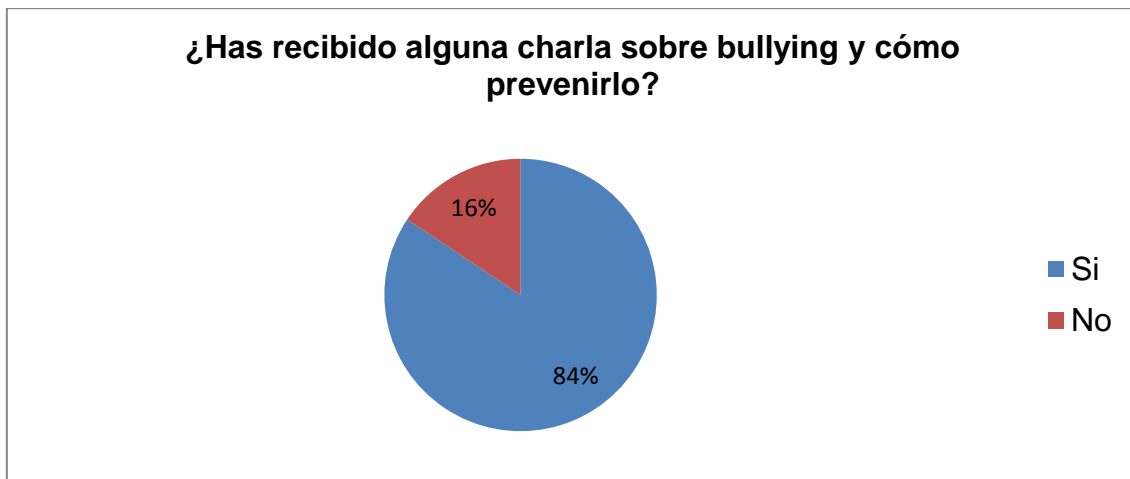
Las respuestas a este ítem indican que casi la totalidad de los encuestados reconoce que el bullying produce efectos en todos los miembros del entorno social, siendo estos efectos en su mayoría de carácter negativo.

Gráfica No. 5



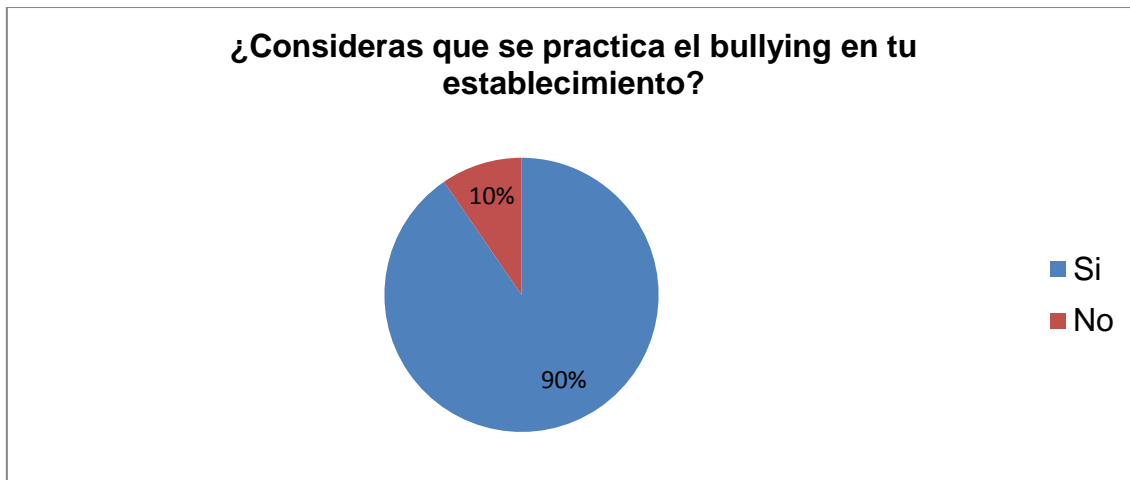
Se reconoce en las respuestas de los encuestados, que existe necesidad en conocer estrategias para prevenir y evitar casos de bullying en la comunidad educativa. Casi la totalidad de encuestados necesita conocer estrategias para la prevención de bullying.

Gráfica No. 6



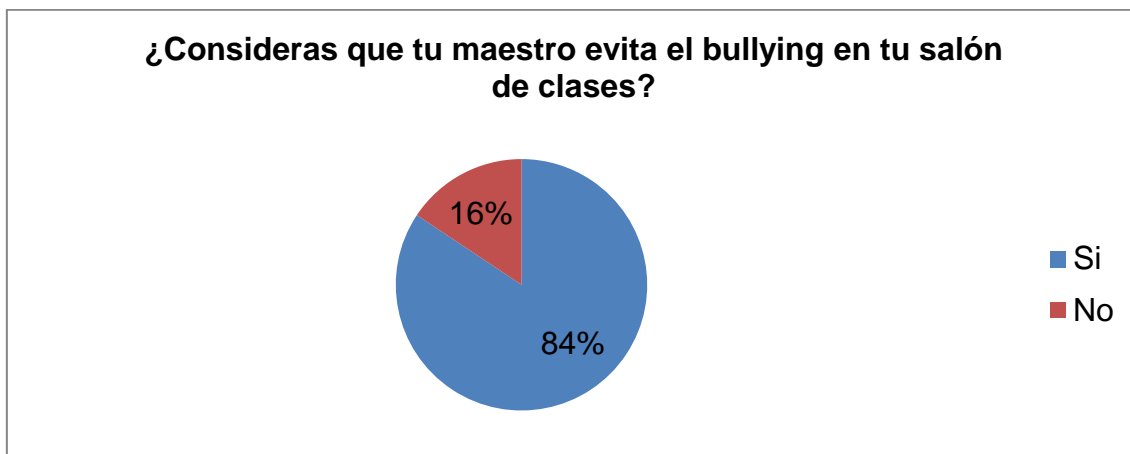
De las respuestas a la pregunta, se puede inferir que la mayoría de niños de sexto grado sí ha recibido charlas sobre el acoso escolar y su prevención, pero eso no es suficiente, es necesario fomentar actividades que les permita aplicar conocimientos y conductas de tolerancia, aceptación y respeto a través de la socialización.

Gráfica No. 7



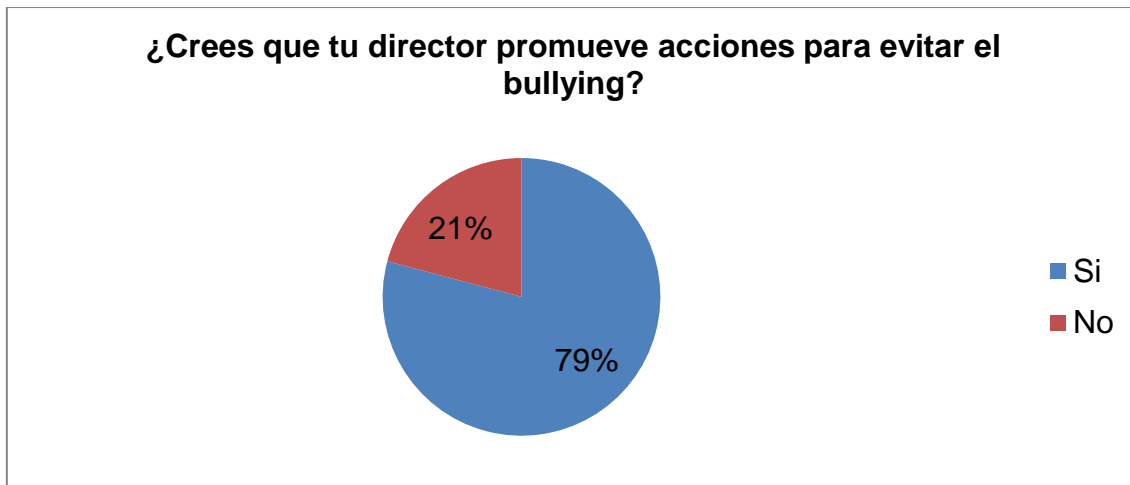
De las respuestas obtenidas de los estudiantes de las escuelas oficiales del área urbana, de Cuilapa, Santa Rosa, es notable que nueve de cada diez estudiantes observen la práctica de bullying en sus centros educativos.

Gráfica No. 8



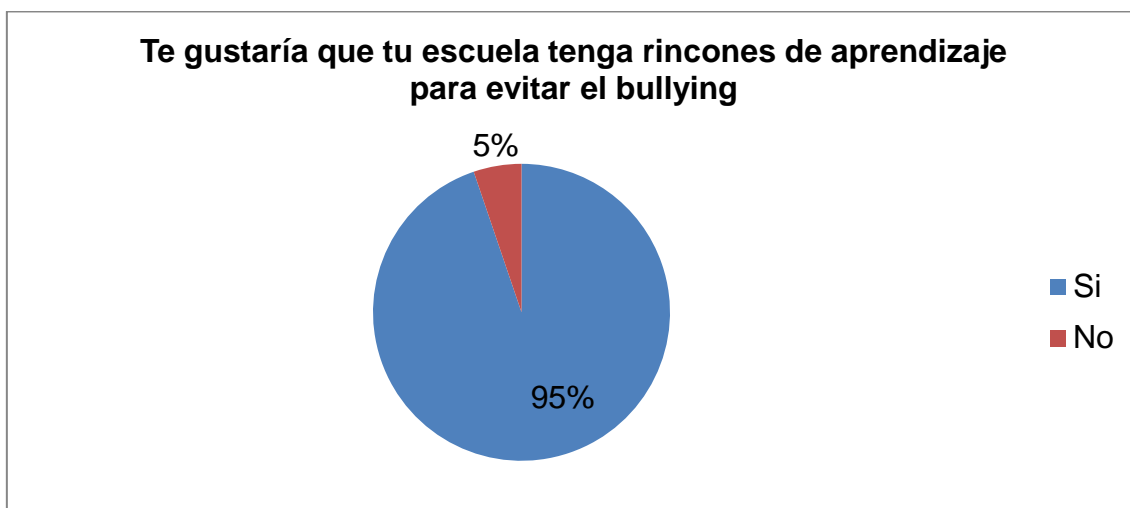
De las respuestas de los estudiantes a la pregunta si el docente utiliza estrategias para evitar el bullying, se deduce que la mayor parte de ellos creen que su docente utiliza algún tipo de estrategia para prevenir casos de bullying.

Gráfica No. 9



De las respuestas de los estudiantes, acerca de actividades que el director promueve para evitar el bullying, se puede deducir que la mayoría considera que sí realizan algunas actividades encaminadas a la prevención, sin embargo, reconocen que deben realizar más actividades para la consecución de objetivos de prevención y erradicación.

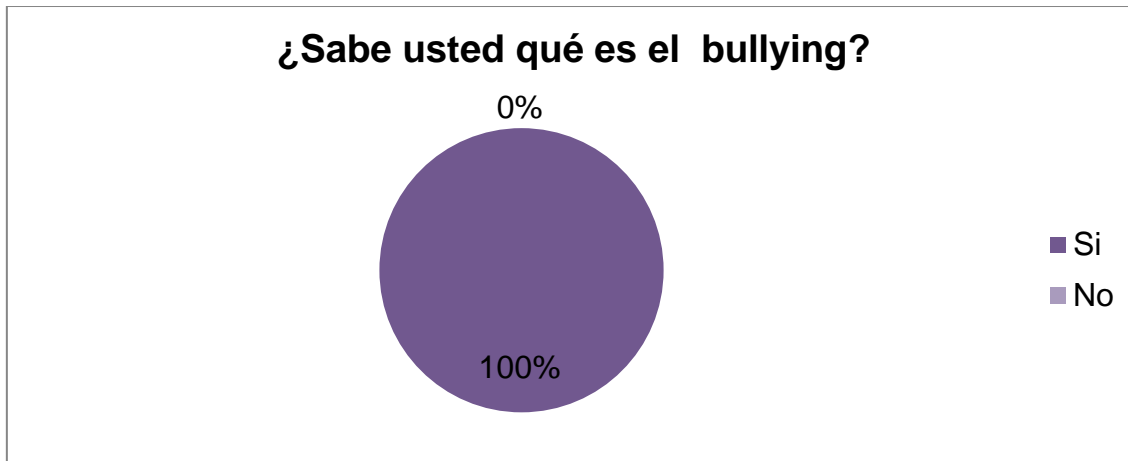
Gráfica No. 10



Casi la totalidad de los estudiantes encuestados, reconoce la necesidad de implementar rincones de aprendizaje en sus establecimientos, como herramienta para la prevención de bullying.

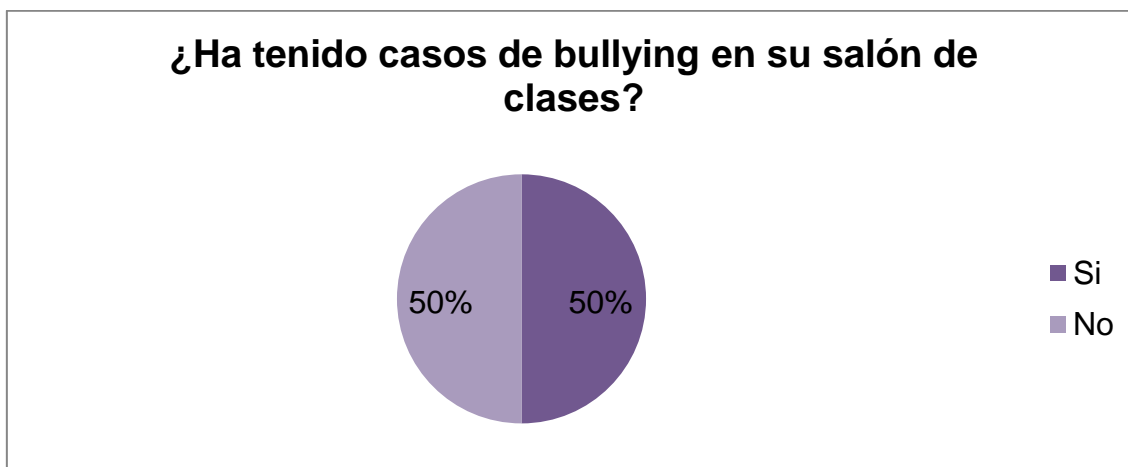
4.3.2 Docentes

Gráfica No. 11



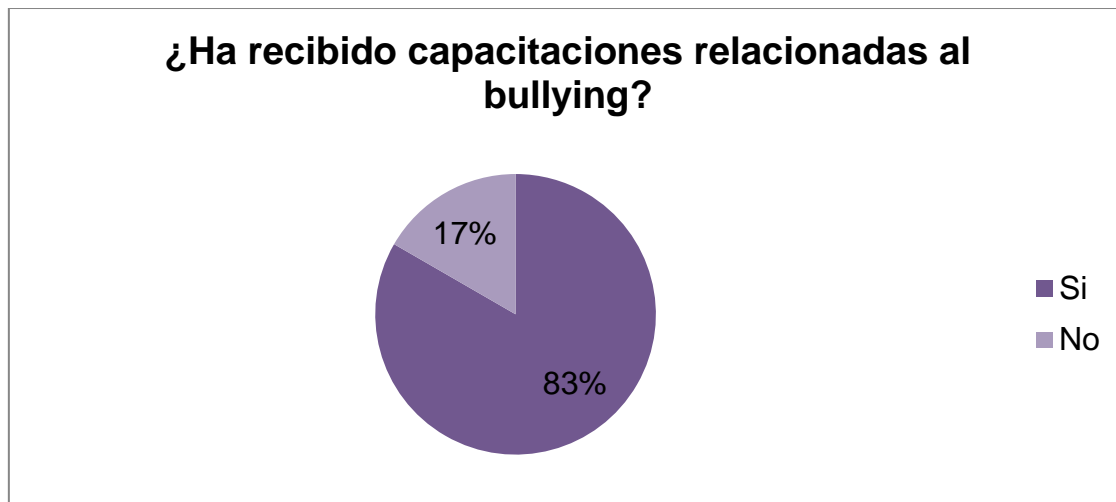
De acuerdo a la encuesta realizada la totalidad de los docentes de las escuelas oficiales urbanas mixtas del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, respondió que ya poseen conocimientos acerca del bullying.

Gráfica No. 12



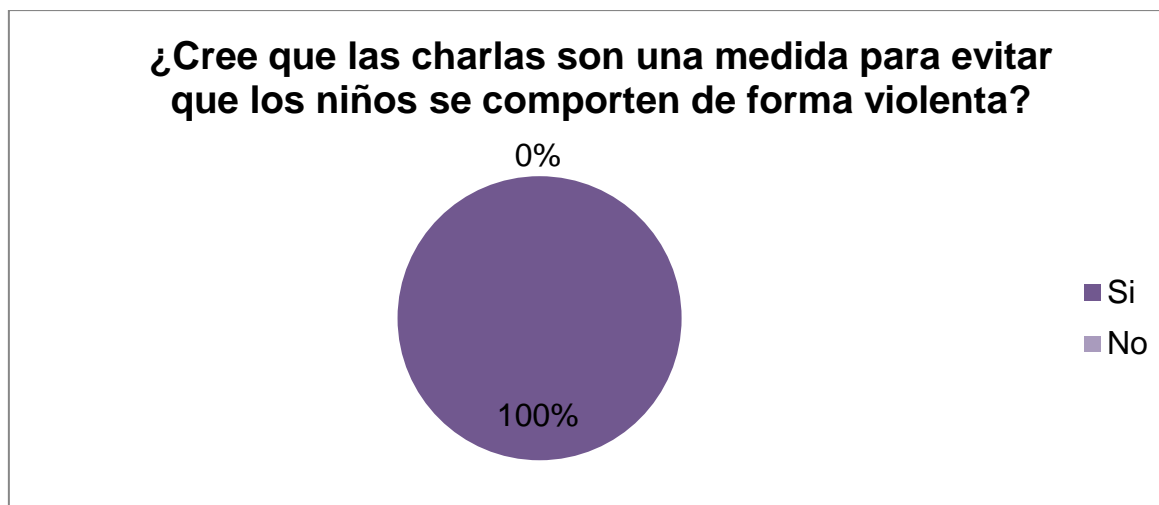
Puede observarse que la mitad de los docentes indica haber tenido casos de bullying en sus salones. La otra mitad respondió que no ha tenido ningún caso. Por lo que se deduce que si existen casos de bullying en los diferentes centros educativos.

Gráfica No. 13



La mayoría de los docentes de las escuelas de nivel primario del sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, respondieron, que sí, en algún momento han recibido capacitaciones relacionadas al fenómeno que afecta la conducta del estudiante.

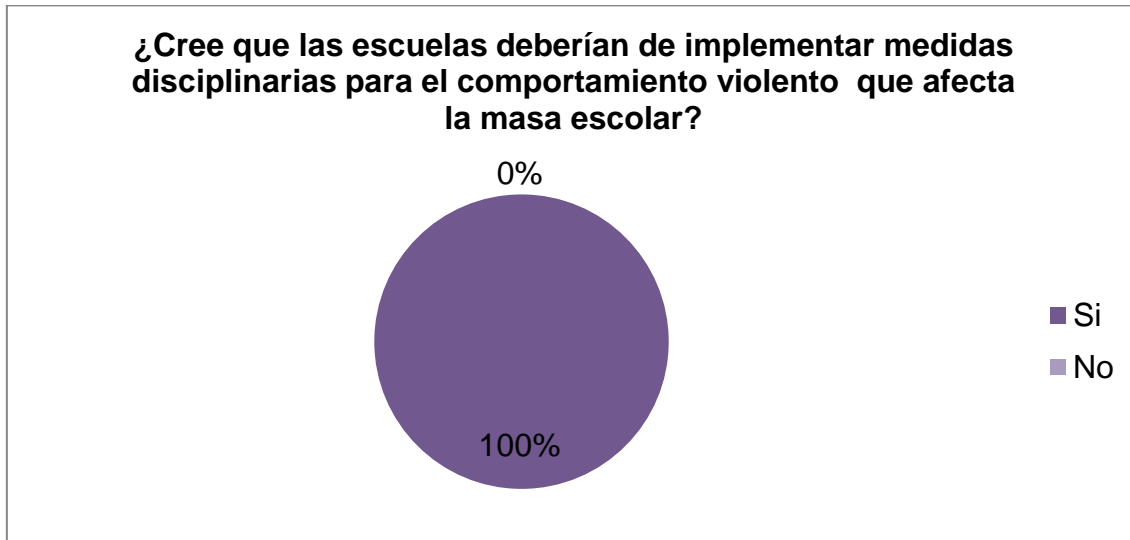
Gráfica No. 14



Respecto a la pregunta si las charlas son una medida para evitar que los niños se comporten negativamente, la totalidad de los docentes respondió de manera

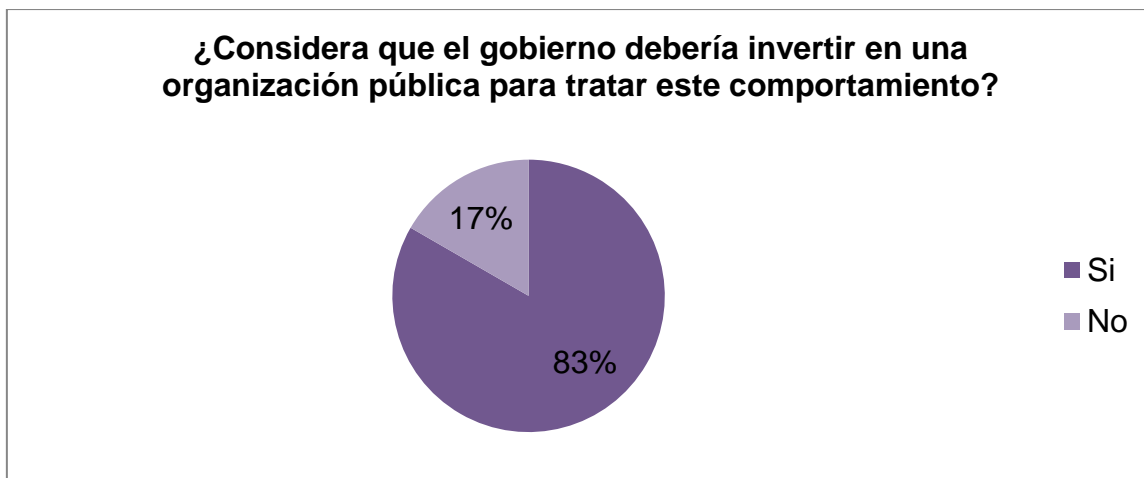
afirmativa. Por lo que se deduce la importancia de impartir charlas a los niños con conducta violenta.

Gráfica No. 15



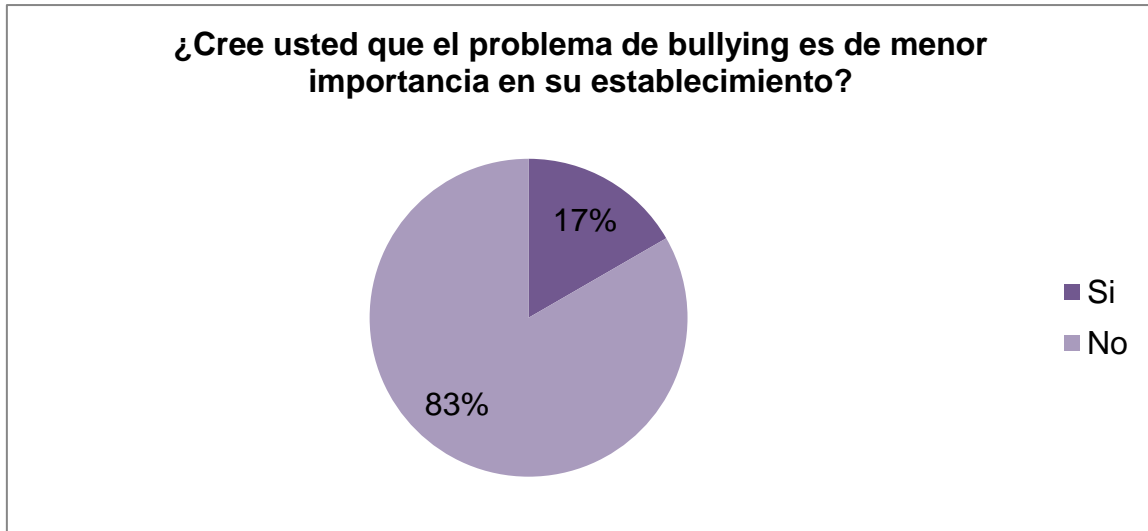
La totalidad de los docentes encuestados, está de acuerdo que debe de implementarse medidas disciplinarias, encaminadas a la prevención de acoso escolar en los centros escolares.

Gráfica No. 16



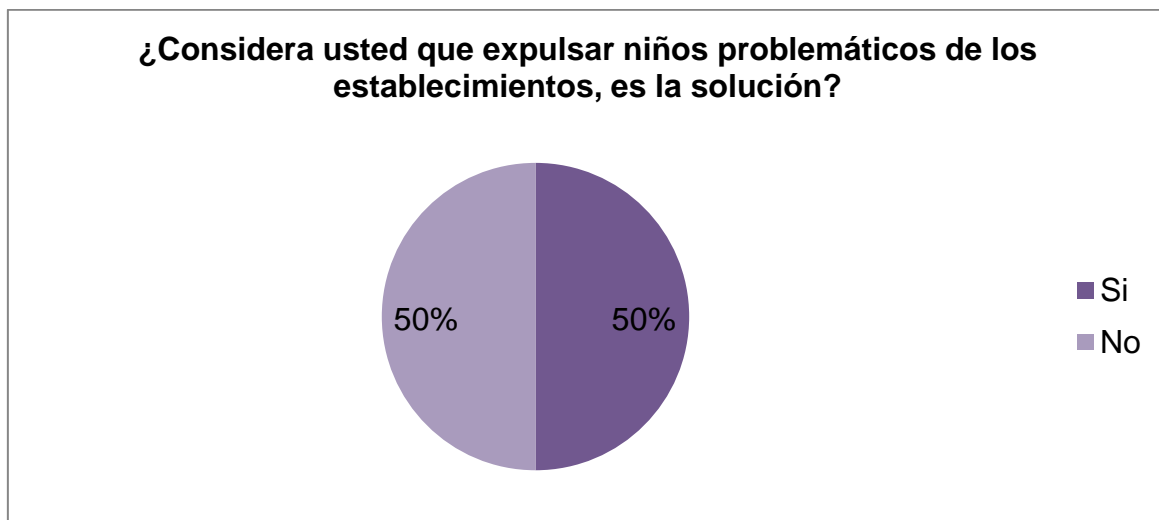
Las respuestas a la pregunta dan como resultado que la mayor parte de docentes están de acuerdo que es el gobierno el que debe crear una institución responsable para la prevención y erradicación de bullying en el ámbito escolar.

Gráfica No. 17



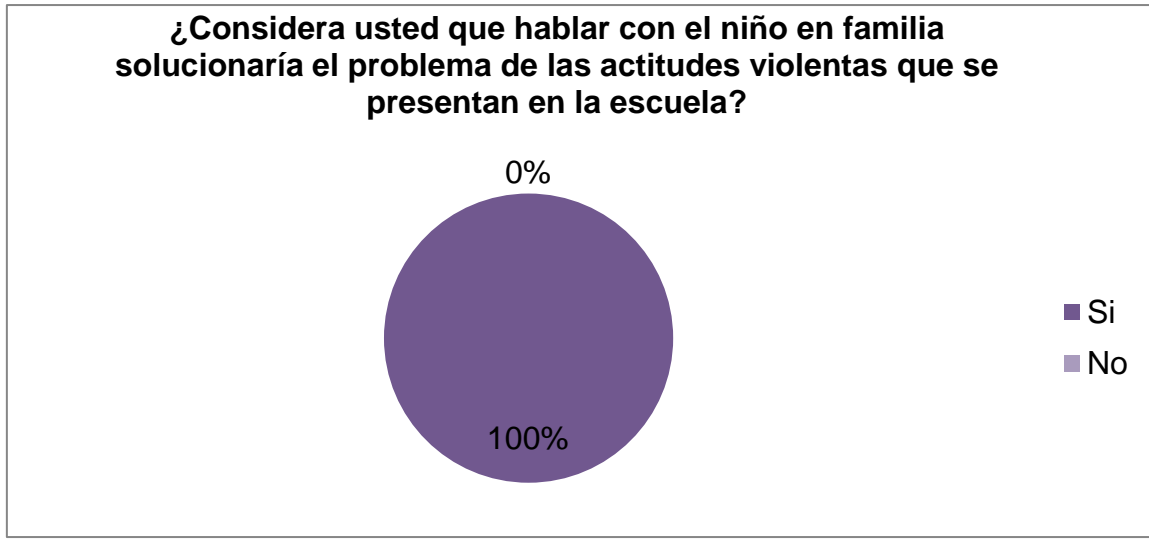
La mayoría de los docentes cree que el problema de bullying no es de menor importancia. Este es un problema, que actualmente es considerado como iniciador de conductas violentas que afectan a la sociedad actual.

Gráfica No. 18



Las opiniones expresadas en las respuestas, dan a conocer que existen diferentes criterios con respecto a expulsión de niños problemáticos de sus establecimientos, por lo que se deduce que la solución no es expulsar al niño, sino aplicar estrategias para evitar las conductas violentas.

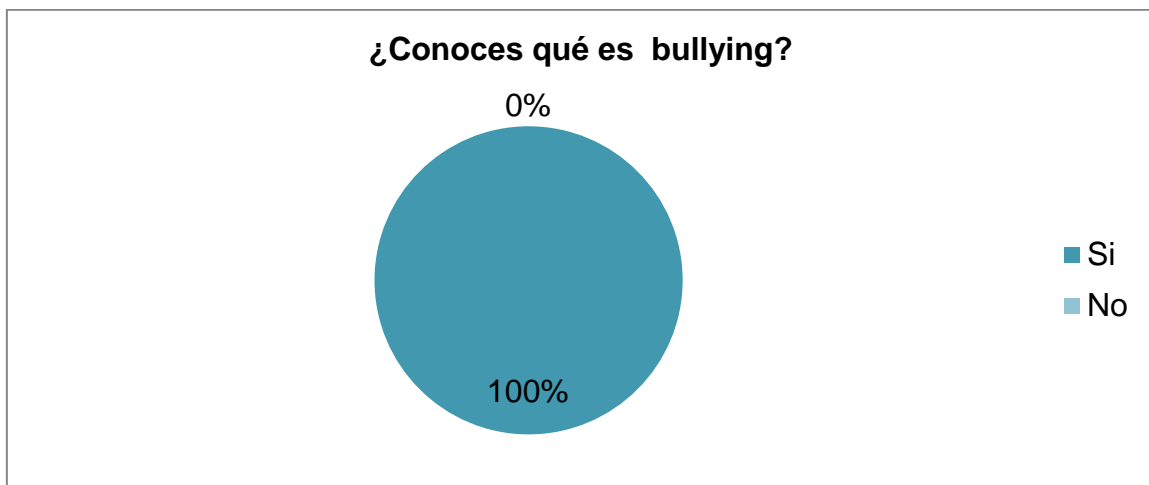
Gráfica No. 19



De acuerdo a la encuesta realizada a los docentes de las escuelas, respondieron que hablar con el niño y su núcleo familiar, solucionarí el problema de las actitudes violentas que se presentan en la escuela.

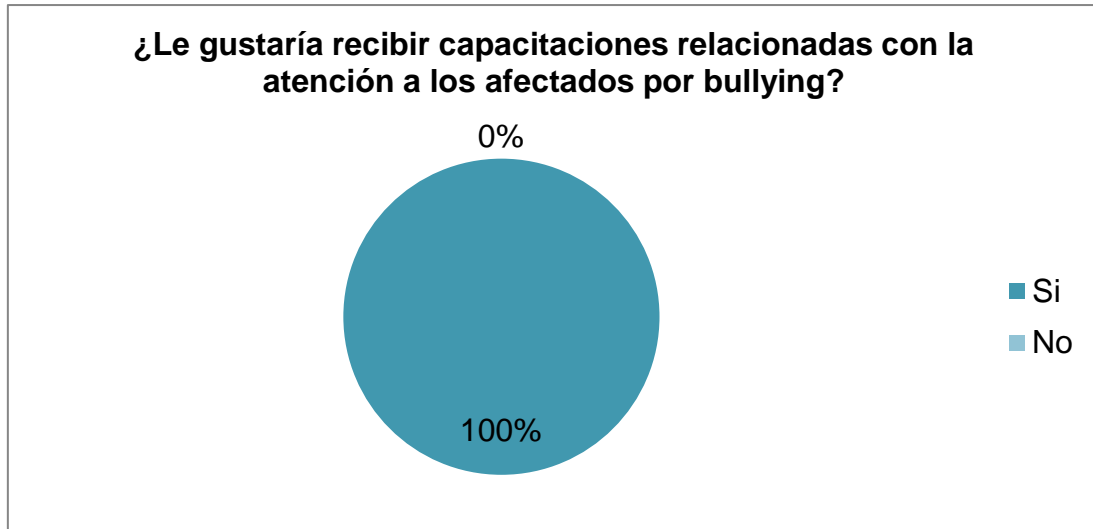
4.3.3 Directores

Gráfica No. 20



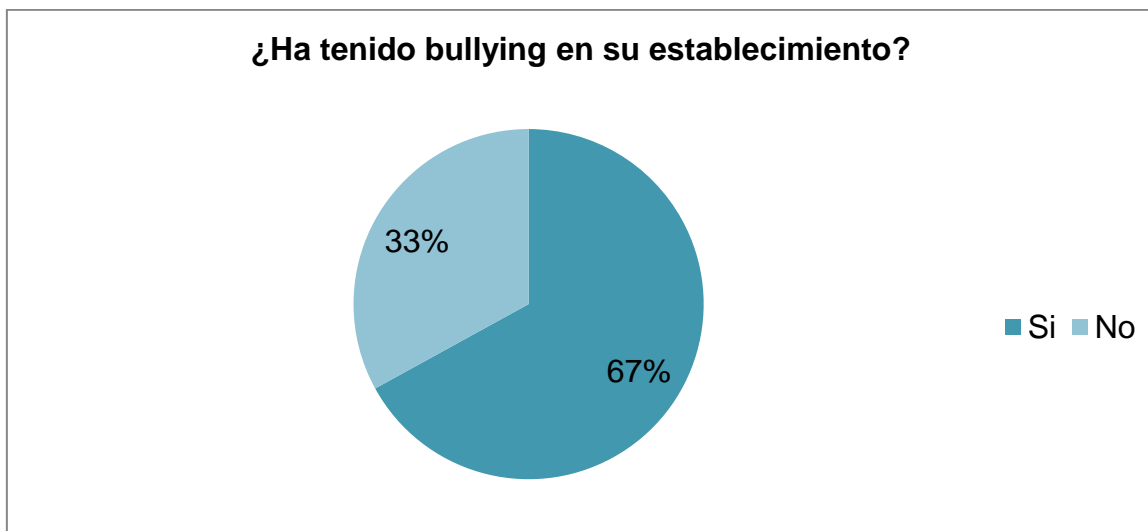
De las encuestas realizadas, se determina que todos los directores de las escuelas urbanas mixtas del área urbana tienen conocimiento acerca de bullying. Por lo que se deduce que es necesario reenfozar la estrategia para evitar dicho fenómeno.

Gráfica No. 21



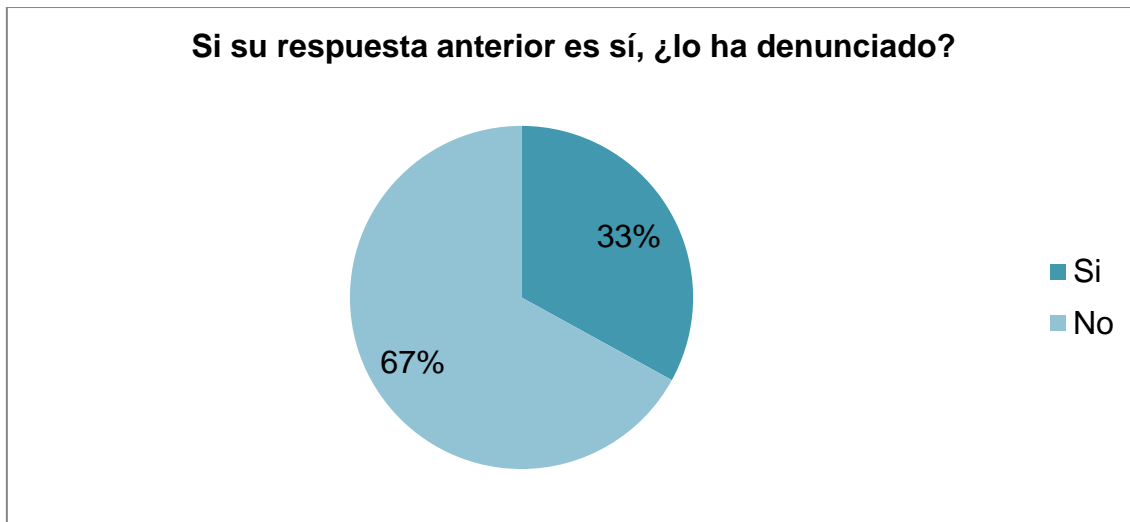
De acuerdo a la encuesta realizada, la totalidad de los docentes respondió que les gustaría recibir capacitaciones relacionadas con la atención a los afectados por el bullying, Por lo que se deduce la importancia de capacitaciones.

Gráfica No. 22



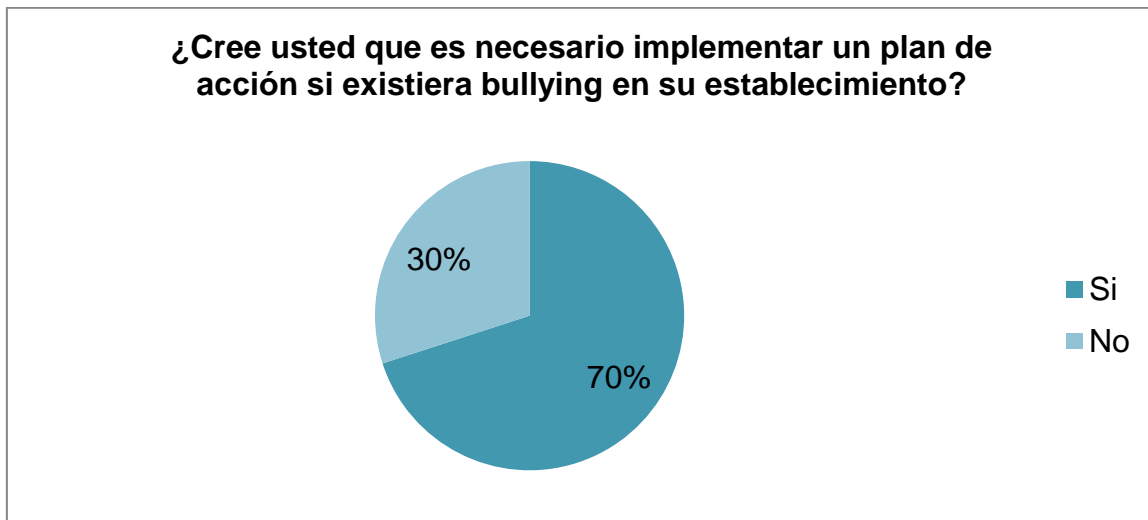
De acuerdo a la encuesta realizada a los directores, la mayoría indica que sí han tenido casos tipificados como bullying en su establecimiento. Por lo que se infiere que a pesar de algunas medidas aplicadas para la prevención, el problema persiste, por consiguiente, es necesario buscar e implementar otras estrategias que coadyuven a la prevención y erradicación del problema.

Gráfica No. 23



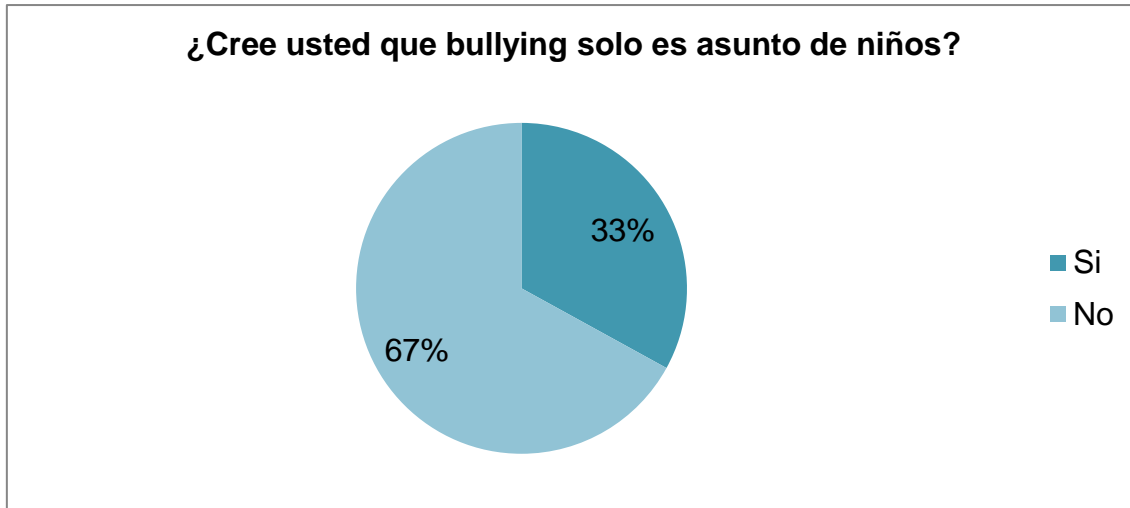
De acuerdo a la encuesta realizada, la mayoría de los directores, no han denunciado casos de bullying, por lo tanto, se deduce que el fenómeno, persiste de manera latente en los centros educativos.

Gráfica No. 24



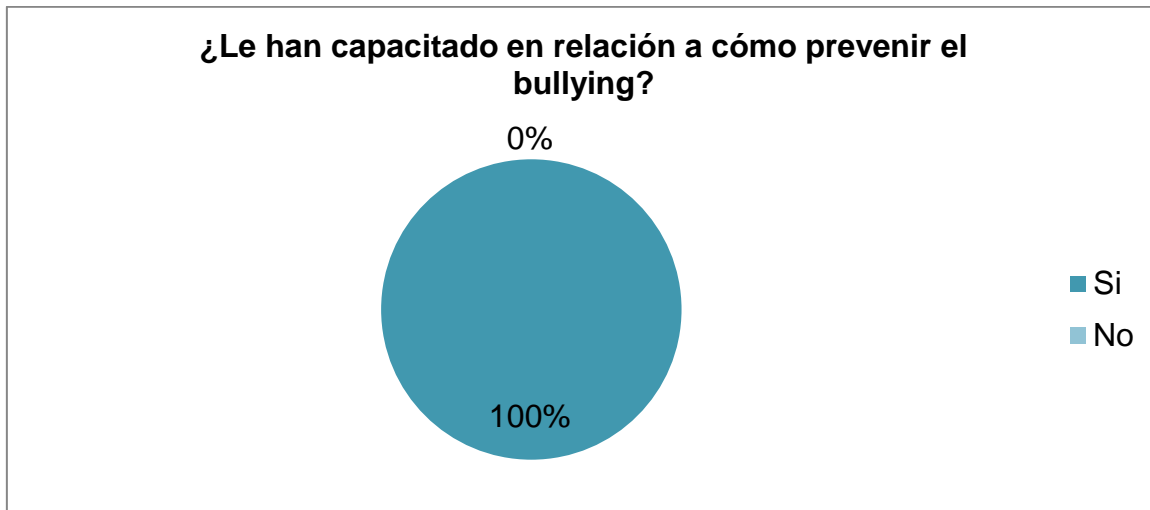
De acuerdo a la encuesta realizada, un alto porcentaje de los directores respondió que es necesario implementar un plan de acción, si existe bullying en el establecimiento. Este plan debe ser visualizado a mediano y largo plazos, a fin de modificar las conductas violentas.

Gráfica No. 25



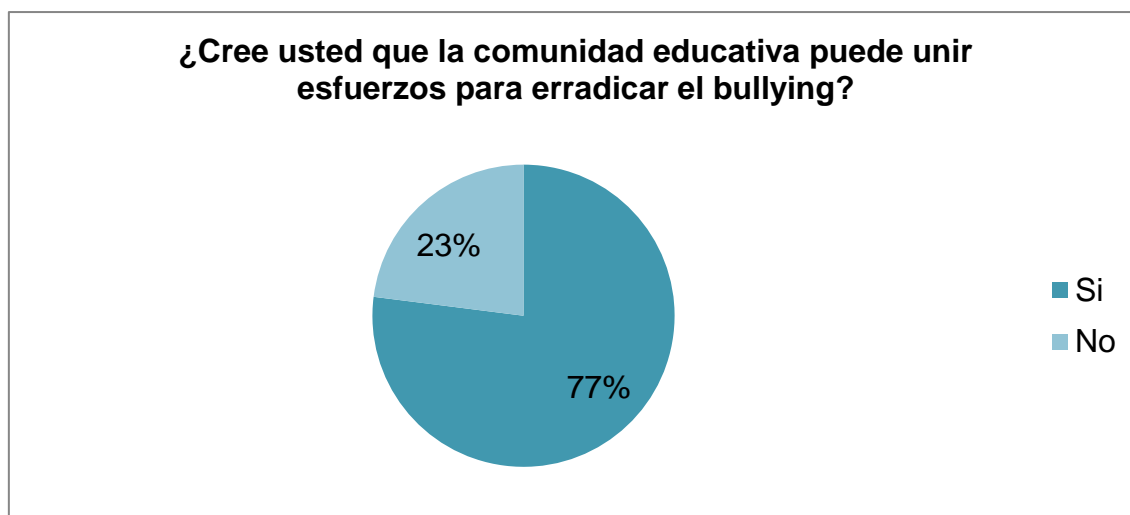
Los directores encuestados indicaron que el acoso no es exclusivo solo al ámbito escolar. La mayoría respondió que también puede darse situaciones de acoso en otros niveles.

Gráfica No. 26



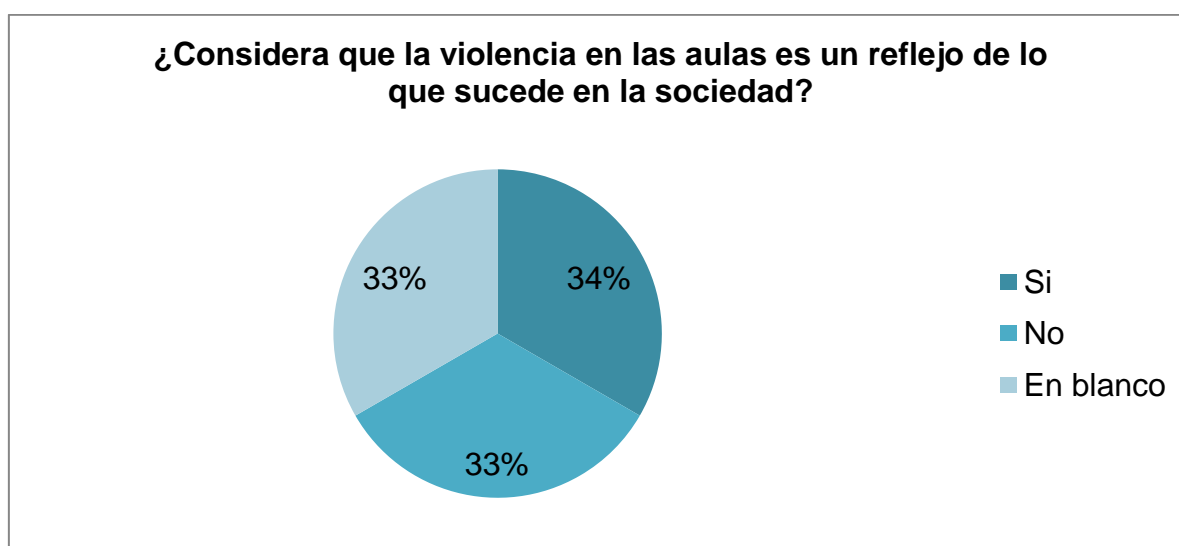
De acuerdo a la encuesta realizada el 100% de los directores respondieron que han sido capacitados para prevenir el bullying, pero no han sido capaces de erradicar el problema, Por lo tanto se deduce la inducción de Rincones de Aprendizaje como estrategia didáctica para prevenir dicho fenómeno, ya que el problema persiste en los establecimientos.

Gráfica No. 27



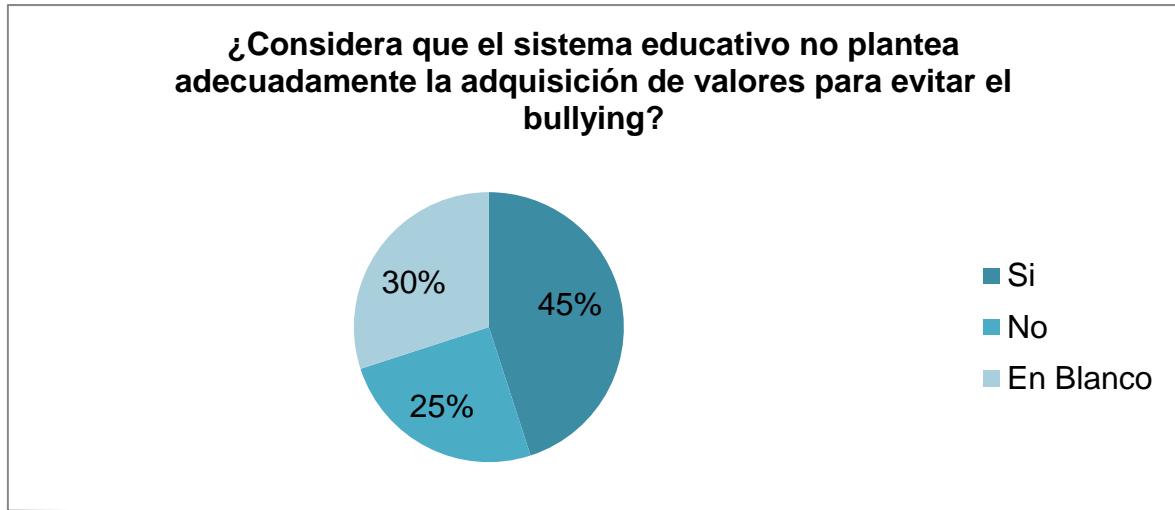
De acuerdo a la encuesta realizada el 77% de los directores respondieron que la comunidad educativa puede unir esfuerzos para erradicar este comportamiento y el 23% no respondió.

Gráfica No. 28



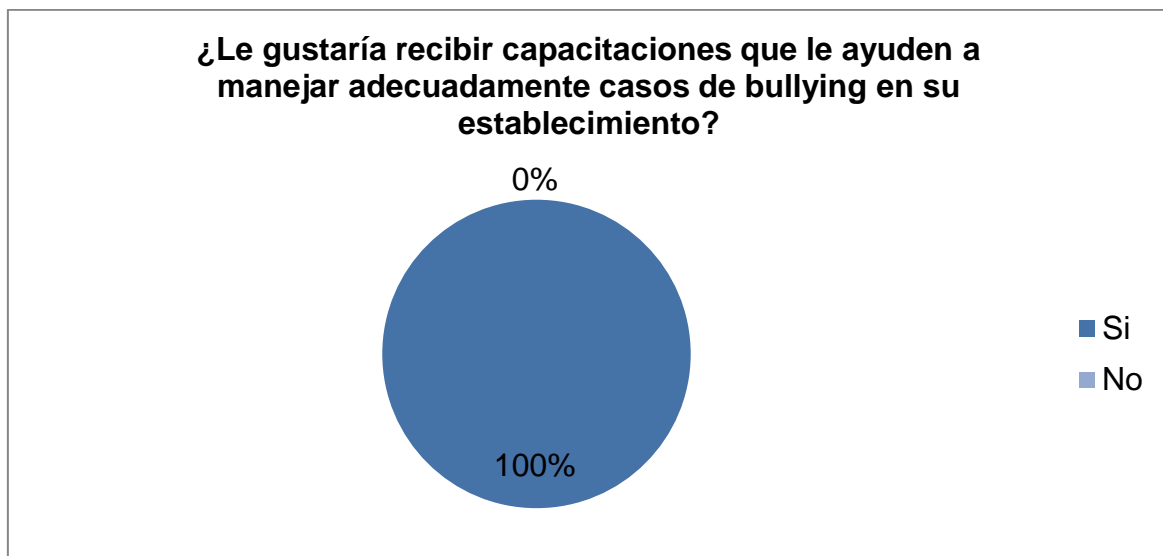
Se puede inferir de las respuestas de los directores que tienen criterios diferentes. Una de los criterios muestra que la violencia en las aulas es reflejo de nuestra sociedad, otro criterio indica que no es reflejo de lo que sucede en la sociedad actual y la tercera no respondió a la pregunta. Las tres respuestas están en el mismo grado, con el 33%. Por lo tanto se deduce que la violencia está presente en todo lugar, por lo tanto es una amenaza a la sociedad actual.

Gráfica No. 29



La mayoría de los directores encuestados indica que el sistema educativo no plantea adecuadamente la adquisición de valores por lo tanto se considera que la falta de valores es un problema grande que afecta la masa estudiantil.

Gráfica No. 30



De acuerdo a la encuesta realizada el 100% de los directores respondieron que les gustaría recibir capacitaciones que les ayuden a manejar adecuadamente casos de bullying en sus respectivos establecimientos, si este fuere el caso.

4.4 Conclusiones

4.4.1 Para mejorar la convivencia educativa de los estudiantes y prevenir la violencia, es preciso enseñar a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, y dialogando.

4.4.2 De acuerdo al análisis de los factores legales, sociales y humanos de la Ley de Protección de la Niñez y la Adolescencia se concluye que es necesario la creación y aplicación de estrategias que permitan erradicar el bullying.

4.4.3 Existe poco conocimiento de parte de los docentes acerca de estrategias de socialización para erradicar el bullying, así como sus mecanismos y de las medidas a tomar para generar cambios.

4.4.4 Se detectó que el bullying es algo común en esta sociedad, porque destruye la autoestima, y la confianza de los niños, por tanto es necesario implementar Rincones de Aprendizaje que permitan la socialización y la autoconfianza de los niños.

4.5 Recomendaciones

4.5.1 Dar a conocer a la comunidad educativa las diferentes estrategias para cultivar los valores como el amor, respeto, amabilidad.

4.5.2 Establecer claramente reglas de convivencia en la escuela y poner en práctica acciones apegadas a lo preceptuado en la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia.

4.5.3 Mantener la disciplina en el salón de clase y la escuela en general, es fundamental para la construcción de una buena conducta, adicionar o reforzar el tema de valores en educación.

4.5.4 Ser conscientes de la importancia del problema en mención, por tanto es necesario coordinar con la comunidad educativa el manejo, control y verificación de resultados de los rincones de aprendizaje permitiendo relaciones interpersonales cordiales, positivas y mutuamente satisfactorias.

Capítulo V: Marco Propositivo

5.1 Propuesta profesional

Elaboración de Rincones de Aprendizaje en las aulas de sexto grado de primaria de las Escuelas Oficiales Urbanas Mixtas (EOUM) Jornada Matutina del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, para la enseñanza y fortalecimiento de valores, para que en la aplicación de los mismos, los niños cambien sus patrones de conducta, de violencia a paz. Los contenidos pedagógicos que han de ser impartidos son: respeto, generosidad, tolerancia y cooperación.

5.1.1 Introducción

Habiendo identificado las causas por las cuales los niños actúan de forma violenta, victimizando a otros niños, es menester concientizarlos de manera dinámica y divertida, fortaleciendo los valores que incidan en el cambio de conductas de negativas a positivas. Por tal motivo, la propuesta para la enseñanza de valores sociales y morales, se basa en la estrategia de Rincones de Aprendizaje, donde los niños tienen la oportunidad de compartir con otros niños, respetar otras opiniones, aceptar opiniones diferentes y resolver diferencias con la aplicación de herramientas sociales en lugar del uso de fuerza.

Los rincones de aprendizaje son espacios delimitados que están implementados con diversos materiales relacionados con el área correspondiente a cada rincón. En ellos los niños se organizan en pequeños grupos, para realizar diferentes actividades en forma simultánea, estas actividades son espontáneas y lúdicas.

A través del juego en los rincones de aprendizaje, los niños desarrollan diferentes habilidades sociales, motoras, intelectuales y lingüísticas. En ellos se emplea una metodología activa, que permite a los niños ser los constructores de su propio aprendizaje. Este juego puede ser libre o dirigido por el docente.

Entre algunos de los beneficios que pueden obtenerse al implementar los rincones de aprendizaje, se mencionan los siguientes:

- Propicia el trabajo en equipo.
- Fomenta la colaboración.
- Permite el intercambio de conocimientos.
- Promueve la iniciativa y el sentido de responsabilidad.
- Fortalece los vínculos sociales.
- Desarrolla la creatividad e imaginación.
- Crea el gusto por la investigación y el descubrimiento.
- Contribuye a la solución de problemas.
- Contribuye a la manipulación y exploración.
- Incentiva el uso del lenguaje.

A continuación se mencionan algunas de las consideraciones al momento de implementar los rincones de aprendizaje.

- ✓ Ubicarlos en espacios donde los niños no puedan ser distraídos por las actividades de otros grupos;
- ✓ cada rincón debe contar con el material necesario para que todos los niños participen en ellos, disfrutando por igual y no se detengan por la carencia de algún material;
- ✓ establecer un horario para el uso de los rincones de aprendizaje, este tiempo puede durar de 25 a 45 minutos, esto ayudará a que los niños planifiquen mejor sus actividades;
- ✓ preparar distintivos para identificar los niños que ya hayan trabajado en cada rincón de aprendizaje, de esta manera se puede llevar un control de cuales rincones han sido trabajados;
- ✓ las actividades o juegos serán planteados de acuerdo a los objetivos educativos o a las propuestas metodológicas de los docentes.

5.1.2 Objetivo general

Propiciar actividades innovadoras, creadoras y generadoras, que garanticen un desarrollo integral, así como la afectividad y el interés de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y su medio, para promover los procesos de socialización y los problemas de convivencia.

5.1.3 Objetivos específicos

a) Observar como se desarrolla la metodología de rincones de aprendizaje en los centros educativos.

b) Adquirir hábitos y normas de comportamiento en el grupo y de control de sus emociones, y sentimientos.

c) Determinar si los rincones a utilizarse proporcionan el desarrollo de aprendizaje en los niños/as.

d) Fomentar la práctica de hábitos y actitudes que favorezcan la salud personal y social

e) Fomentar la practica de actividades que favorezcan la salud física y mental

5.1.4 Pasos para desarrollar el Plan Rincones de Aprendizaje

a) Organización de los Rincones de Aprendizaje

b) La ubicación de las zonas de juego se selecciona desde el punto de vista estético y funcional. El espacio físico- que se elige para cada rincón-proporciona un ambiente agradable, asegura la movilización cómoda de los niños y niñas, así como la manipulación de los materiales.

c) Si no se dispone de un espacio permanente para situar los Rincones de Aprendizaje, debe organizarse los materiales de apoyo en cajas, canastos, baúles, toneles o cualquier otro recurso del medio.

d) Si existe espacio insuficiente para trabajar por medio de Rincones de Aprendizaje, se sugiere:

- ✓ Cambiar la idea de “No se puede” por “Lo voy a lograr”.
- ✓ Instalar los rincones adecuadamente organizados en el espacio elegido.
- ✓ Si no tiene espacio en el aula para organizar Rincones, establecer un área específica para colocar el mobiliario y dejar espacio libre para organizar 3 rincones. Al terminar el juego, invitar a los niños y niñas a que se ordenen nuevamente.
- ✓ Organizar un Rincón Viajar, que consiste en colocar sus rincones dentro de cajas que se pueden trasladar al aula, utilizarlas y guardarlas en una bodega luego de su empleo
- ✓ Trabajar, por quincena y en forma rotativa, tres rincones para que las actividades no se conviertan en una labor memorística y rutinaria.
- ✓ Organizar una vez por semana, en cada aula, tres rincones para que todas las secciones tengan acceso al mismo. Esta estrategia contribuye a la integración e interrelación de edades para generar aprendizajes.
- ✓ Habilitar una aula que esté desocupada y establecer los horarios del juego.

5.1.5 ¿Cómo trabajar la Selección de los materiales de los Rincones de Aprendizaje?

- ✓ Los materiales con los que se organizan los Rincones de Aprendizaje pueden ser de dos categorías:

- ✓ Materiales estructurados

Son todos los que se compran hechos o son elaborados de acuerdo con un objetivo determinado.

- ✓ Materiales recolectados

Estos materiales pueden ser recolectados por los niños y niñas en la comunidad: utensilios de cocina, prendas de vestir, recursos naturales, artículos de escritorio y otros.

f) El Rincón puede enriquecerse con materiales de desuso: envases plásticos que no hallan contenidos de sustancias toxica; envases de vidrio (para Rincones de niños

mayores de 10,11 y 12 años), rollos de papel, cajas, tapas, palos de diferentes tamaños, pajillas, aserrín, trozos de madera, retazos, libros, cuadernos, lapiceros, acuarelas y otros.

g) Es aconsejable organizarse los materiales en un mobiliario adecuado accesible a los niños y niñas. Pueden utilizarse: mesas, estantería, librerías, sillas, repisas, escritorios, y otros. Es preferible que sea mobiliario lavable o materiales que puedan ser limpiados frecuentemente, y que no representen situaciones de peligro para los niños y niñas.

h) Los materiales de apoyo se clasificarán y organizarán en cajas plásticas, de cartón, bolsas o canastos de tamaños diferentes.

i) Los rincones pueden ser ambientados con carteles que ilustren los juegos que se realizan en ellos. También pueden incluirse trabajos, proyectos o productos elaborados por los y las menores. El objetivo es proporcionar un ambiente creativo y vistoso que invite a jugar a los niños y niñas.

5.1.6 ¿Cuándo trabajar en los Rincones de Aprendizaje?

El docente podrá apoyarse en los Rincones de aprendizaje en los momentos siguientes:

- ✓ Cuando las actividades dirigidas se suspendan para dar paso a actividades de juegos libres.
- ✓ Cuando los niños y niñas terminan una tarea específica y esperan una nueva instrucción.
- ✓ Cuando se necesite reforzar la estimulación del contenido de un área específica del aprendizaje.
- ✓ Cuando el docente note un proceso lento de maduración o la presencia de dificultades en las relaciones interpersonales a través de un área específica, el Rincón de Aprendizaje ofrece el espacio de ejercitación complementaria para este tipo de problemas.
- ✓ Cuando las actividades programadas en conjunto expliquen una acción realizada en un Rincón de Aprendizaje para favorecer la comprensión.
- ✓ Cuando el niño y la niña muestre dificultad de concentración.

- ✓ Cuando los y las menores estén inquietos, ansiosos y cansados. En estas circunstancias, el Rincón de Aprendizaje ofrece un espacio de relajación y de expresión emocional. También puede implementarse el Rincón del Descanso o de la tranquilidad.
- ✓ Cuando el docente considere que es necesario o motivador romper la rutina de las actividades dirigidas.

Los Rincones de Aprendizaje, además de ser opciones de juego, son parte esencial del proceso educativo.



5.1.7 Periodo de realización de Rincones de Aprendizaje

Los Rincones de Aprendizaje se realizarán en los meses de Febrero a Octubre

5.1.8 Lugar

Los Rincones de Aprendizaje se realizaran en el aula de las Escuelas Oficiales (EOUM).

5.1.9 Desarrollo del Plan Rincones de Aprendizaje

No	Actividades	Descripción de la actividad	Materiales a utilizar	Costo unitario	Total
1	Rincón de madurez intelectual	Destinado a la ejercitación tendiente a estimular la madurez intelectual que preparan el pensamiento lógico.	10 Rompecabezas 10 Dominó de colores 10 Loterías de letras	Q 15.00 Q 30.00 Q 50.00	Q 150.00 Q 300.00 Q 500.00
Sub total					Q950.00
2	Rincón de arte	Referente a expresión artística. Desarrollamos con amplitud lo relativo a las actividades que se realizan en organización y equipamiento para el desarrollo psicomotor.	10 Anaqueles para secar trabajos. 10 Lápices de punta fina. 10 Frascos de resistol. 10 Tijeras con diseño. 10 Plastilina. 10 Cajas de pintura de dedos	Q 100.00 Q 1.00 Q 10.00 Q 10.00 Q5.00 Q20.00	Q1000.00 Q20.00 Q100.00 Q100.00 Q 50.00 Q 200.00
Sub total					Q1470.00
3	Rincón de biblioteca	El interés que los niños pequeños pueden sentir por manejar libros y todo material impreso se estimula en la medida en que estos sean lo suficientemente atractivos	2 Enciclopedias de 5 tomos. Océano Fomentando valores ✓ Respeto ✓ Generosidad ✓ Tolerancia ✓ cooperación.	Q5,000.00 Q5,000.00	Q10,000.00
Sub total					Q10,000.00

4	Rincón de música y ritmo	sirve para que los niños se entreguen espontáneamente a dichas actividades	10 Maracas 10 Silbatos 10 Tambores 10 Panderetas 10 Flautas	Q10.00 Q2.00 Q1.00 Q50.00 Q50.00	Q100.00 Q 20.00 Q1000.0 Q500.00 Q500.00
					Q2,120.00
5	Rincón de ciencia y experimentación	Fomenta la investigación a través del estímulo de la curiosidad innata y tendencia al juego utilizando materiales que se encuentran a su alrededor. Su propósito es la orientación científica para el desarrollo de estructuras mentales que fundamenten habilidades y actitudes tales como la: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Observación ✓ Descripción ✓ Clasificación ✓ Comparación ✓ Identificación ✓ Asociación ✓ Interpretación ✓ Comprobación ✓ Medición ✓ Valoración 			
Gran total-----					
Q14,540.00					
CONCLUSIONES: Estos rincones, constituyen un espacio que propicia la elaboración creadora de conocimientos a través de observar, oír, tocar, oler y gustar. Asimismo, fundamenta procesos a través de los cuales se combinan datos obtenidos de la experiencia en la construcción de nuevos significados. Es decir estimula el desarrollo sensorial, lo cual constituye la base de la comprensión del mundo interior y circundante.					

5.1.10 Estrategias para la organización de equipos

- ✓ Estructurar equipos docentes en los que se distribuyen responsabilidades por áreas curriculares, para atender a grupos rotativos de alumnos en los salones de clase de cada grupo, o en salones que el equipo decidió especializar con ese propósito, reuniendo en ellos los recursos didácticos que cada responsable habrá preparado.
- ✓ Organizar equipos responsables de dar coherencia a las respectivas áreas, varios grados con base en la planificación didáctica compartida.
- ✓ Articular el tratamiento de los ejes transversales del currículo.
- ✓ Aportar al diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Programar la auto capacitación, de acuerdo con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Producir los materiales y demás recursos didácticos con el apoyo organizado de padres y madres de familia, comunidad y los propios alumnos.

5.1.11 Medición y control de resultados

Otra de las ventajas de la implementación de Rincones de Aprendizaje, es su evaluación. Cada docente que implemente los Rincones de Aprendizaje, puede evaluar el trabajo de los estudiantes, en el momento de presentación de sus trabajos mostrados en cada rincón, el cual deberá contar con un exhibidor donde se muestren los trabajos individuales, los cuales estarán a la vista de los demás estudiantes del salón. Esto trae consigo, la ventaja que cada niño se sentirá orgulloso de su trabajo, por lo tanto, generará motivación intrínseca en él y se reflejará en sus relaciones interpersonales.

Además de la evaluación de los rincones de aprendizaje, se deberá llevar control de los incidentes que puedan ser etiquetados como acoso escolar, haciendo comparaciones con reportes de años anteriores si los hay. De esta forma se puede estar seguros que esta estrategia lleva por la senda correcta.

5.1.12 Responsables de la práctica de Rincones de Aprendizaje

Responsable	Funciones
Director	Encargado en su totalidad de velar por el cumplimiento de los Rincones de Aprendizaje.
Docente	Encargado de llevar a la práctica el desarrollo de la actividad.
Estudiantes	Involucrados en el desarrollo de las actividades (Rincones de Aprendizaje)

5.1.12 Referencia bibliográfica

5.1.12.1 Libros

Aguilar Guido, B. E.(2002). Educación Infantil. (3ª ed.). Páginas (123-125).

Arruabarrena, I. y. (2001). Maltrato a los niños en la familia. España: (2ª ed.). Páginas (9-85).

Arrubarrena, I. D. (2001). Manual de Protección Infantil. España: Masson, S.A (3ª ed.). páginas (77-102).

Best, J. W. (2009). Cómo investigar en Educación. Madrid, España: Morata (2ª ed.). (Constituyente, 1985) páginas (25,26,27).

Constituyente, D. d. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.

Cuellar Bethancourt, Raul y Samayoa Herrera, Jose. (2001). Cómo investigar en Educación. Mexico: Learnig (3ª ed.). Páginas (135-140).

De Paul, J y Arruabarrena. (2001). Maltrato a los niños en la familia. España: páginas (55-82)

. J, A. I. (2001). Maltrato a los niños en la Familia. España: (3ª ed.). Páginas (176,177,178,179,180).

Piñuel, I y Pñate, A. (2007). Violencia y acoso psicológico contra los niños. España: CEAC páginas (221-230).

5.1.12.2 Revistas

(Prensa Libre, 2012)

República, C. d. (1990). Convención sobre los derechos del niño. Guatemala.

Revista Juvenil. (2013).

5.1.12.3 Folletos

Educación, M. d. (2012). Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional. Guatemala: Ministerio de Educación.

Guatemala, C. d. (2003). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Guatemala.

Palacion Arriola, O. E. (2007). Técnicas de investigación pedagógica, Resumen Científico. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.

Palomo, S. (2004). Manual de Metodología de la Investigación . Guatemala: Superación Guatemala.

Unidas, O. d. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Nueva York.

Wheeler, F. y. (1982). Maltrato Infantil. Lamphear: Herruzo.

Zavaka de Aquino, C. (1983). Guía para estructura de una tesis pedagógica. Guatemala: Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

5.1.12.4 E-grafía

Lamphear (Compositor). (2000). [De Leon Aquil, Cesar René, Intérprete, & F. Wheeler, Dirección] Estados Unidos.

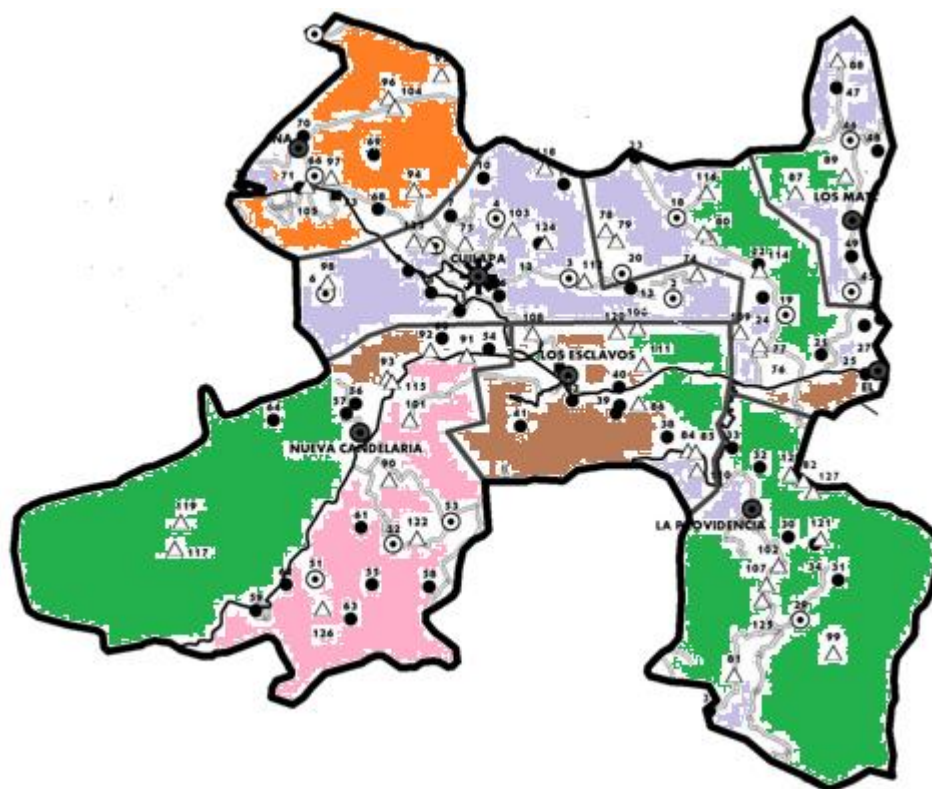
Mineduc. (12 de Septiembre de 2013). Mineduc. Recuperado el 12 de Septiembre de 2013, de <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/>

Querol (Compositor). (1993). Psicolog. [R. y. Martínez, Intérprete, & P. Herruzo, Dirección] Guatemala.

<http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/>. (s.f.).

Capítulo VI: Anexos

6.1 Mapa de municipio de Cuilapa, Santa Rosa



6.2 Modelos de los instrumentos de investigación de campo



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

CUESTIONARIO PARA DIRECTORES

JUSTIFICACIÓN: Agradezco su colaboración, respondiendo honestamente el cuestionario que a continuación se te presenta con el tema **“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina del área urbana, sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, año 2013”**.

Instrucciones: Responde con una X lo que consideres correcto. SUJETOS 1

1. ¿Conoce qué es el bullying?..... Si___ No___
2. ¿Ha tenido bullying en su establecimiento?..... Si___ No___
3. Si su respuesta anterior es sí, ¿lo ha denunciado?..... Si___ No___
4. ¿Cree usted que es necesario implementar un plan de acción si existiera bullying en el establecimiento?Si___ No___
5. ¿Cree usted que bullying solo es asunto de niños?..... Si___ No___
6. ¿Le han capacitado en relación a cómo prevenir el bullying?Si___ No___
7. ¿Cree usted que la comunidad educativa, pueden unir esfuerzos para erradicar el bullying?..... Si___ No___
8. ¿Considera que el sistema educativo no plantea adecuadamente la adquisición de valores para evitar el bullying?Si___ No___
9. ¿Considera que el sistema educativo no plantea adecuadamente la adquisición de valores para evitar el bullying?..... Si___ No___
10. ¿Le gustaría recibir capacitaciones que le ayuden a manejar adecuadamente casos de bullying en su establecimiento?Si___ No___

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSAO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

CUESTIONARIO PARA DOCENTES DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA

JUSTIFICACIÓN: Agradezco su colaboración, respondiendo honestamente el cuestionario que a continuación se te presenta con el tema **“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina del área urbana, sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, año 2013”**.

Instrucciones: Responde con una X lo que consideres correcto. SUJETOS 2

1. ¿Sabe usted qué es el bullying?Si___ No___
2. ¿Ha tenido casos de bullying en su salón de clases?Si___ No___
3. ¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con el bullying?Si___ No___
4. ¿Cree que las charlas son una medida para evitar que los niños se comporten de forma violenta?Si___ No___
5. ¿Cree que las escuelas deberían de implementar medidas disciplinarias para el comportamiento violento que afecta la masa escolar?Si___ No___
6. ¿Considera que el gobierno debería invertir en una organización pública para tratar este comportamiento?Si___ No___
7. ¿Cree usted que el problema de bullying es de menor importancia en su establecimiento?..... Si___ No___
8. ¿Considera usted que expulsar niños problemáticos, de los establecimientos es la solución?Si___ No___
9. ¿Considera usted que hablar con el niño en familia solucionaría el problema de las actitudes violentas que se presentan en la escuela?Si___ No___
10. ¿Le gustaría recibir capacitaciones relacionadas con la atención a los afectados por bullying?Si___ No___



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA

JUSTIFICACIÓN: Agradezco su colaboración, respondiendo honestamente el cuestionario que a continuación se te presenta con el tema **“La socialización como estrategia didáctica para erradicar el bullying en alumnos de sexto grado de primaria jornada matutina del área urbana, sector oficial del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, año 2013”**.

Instrucciones: Responde con una X lo que consideres correcto. **SUJETOS 3**

1. ¿Conoces el bullying?.....si___ no___
2. ¿Identificas alguna clase de bullying?si___ no___
3. ¿Has sido víctima de bullying?.....si___ no___
4. ¿Consideras que el bullying afecta tu entorno social?.....si___ no___
5. ¿Te gustaría conocer estrategias para evitar el bullying?.....si___ no___
6. ¿Has recibido alguna charla sobre el bullying y cómo prevenirlo?.....si___ no___
7. ¿Consideras que se practica el bullying en tu establecimiento?.....si___ no___
8. ¿Consideras que tu maestro evita el bullying en tu salón de clase?.....si___ no___
9. ¿Crees que tu director promueve acciones para evitar el bullying?.....si___ no___
10. ¿Te gustaría que tu escuela tenga rincones de aprendizaje para evitar el bullying?.....si___ no___

6.3 GLOSARIO

Centralista: es el sistema de organización estatal cuyas decisiones de gobierno son únicas y emanan de un mismo centro.

Ciberacoso: es voluntarioso e implica un daño recurrente y repetitivo infligido a través del medio del texto electrónico.

Clasista: es la concepción mediante la cual se interpreta que la sociedad está dividida en clases sociales, una de las cuales, mayoritaria pero minorizada, ejecuta el trabajo que le ofrece la otra, que es minoritaria, pero que domina gracias al Estado, las leyes y las fuerzas represivas.

Depresión: (del latín depressio, que significa «opresión», «encogimiento» o «abatimiento») es el diagnóstico psiquiátrico que describe un trastorno del estado de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad y culpabilidad, además de provocar una incapacidad total o parcial para disfrutar de las cosas y de los acontecimientos de la vida cotidiana

Empatía: es la capacidad cognitiva de percibir, en un contexto común, lo que otro individuo puede sentir.

Escrúpulo: es la inquietud de ánimo provocada por la duda acerca de si algo es bueno o malo, correcto o incorrecto, verdadero o falso.

Estimulación: es la actividad que se le otorga a los seres vivos para un buen desarrollo o funcionamiento, ya sea por cuestión laboral, afectiva o física.

Estrategia: traza para dirigir un asunto.

Etnocentrista: es la actitud o punto de vista por el que se analiza el mundo de acuerdo con los parámetros de la cultura propia.¹ El etnocentrismo suele implicar la creencia de que el grupo étnico.

Exclusión: entiéndase la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social) factores que hacen posible una participación social plena.

Hipótesis: se establece provisionalmente como base de una investigación.

Hostigamiento: molestar a alguien o burlarse de él insistentemente

Injerencia: principio de Intervención humanitaria.

Invisibilizado: es un concepto ampliamente utilizado en las ciencias sociales para designar una serie de mecanismos culturales que lleva a omitir la presencia de determinado grupo social.

Método: obra que enseña los elementos de una ciencia.

Muestra: selección de una pequeña parte estadísticamente determinada, utilizada para inferir el valor de una o varias características del conjunto.

Objetivo: relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir.

Pasividad: es una característica de ingeniería de sistemas, más comúnmente utilizada en ingeniería electrónica y sistemas de control.

Preeminencia: privilegio, ventaja o preferencia de que goza una persona respecto de otra por razón o mérito especial:

Plan: establece el destino de los recursos financieros de una empresa.

Recurso: conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad.

Sociobiológicas: es un campo científico en desarrollo que investiga las bases biológicas de las conductas sociales de los animales (incluyendo los humanos) como la cooperación, la agresión, la territorialidad, los sistemas sociales y la elección de pareja.

Sutileza: realizar una tarea con delicadeza.

Técnica: conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte